

165



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
IZTACALA**

**“ DE LA IMPOSICION Y EL DEBER SER,
A LA ELECCION Y EL CONFLICTO:
ALCANCES Y POSIBILIDADES DE LAS
RELACIONES IGUALITARIAS ENTRE
GENEROS ”**

297700

T E S I N A

**QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
LICENCIADO EN PSICOLOGIA**

P R E S E N T A :

GUADALUPE JANET VAZQUEZ MARTINEZ

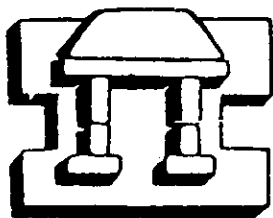
DIRECTORA:

MAESTRA LAURA EVELIA TORRES VELAZQUEZ

SINODALES:

MAESTRA ALEJANDRA SALGUERO VELAZQUEZ

MAESTRA PATRICIA ORTEGA SILVA



IZTACALA

TLALNEPANTLA, ESTADO DE MEXICO

2001



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Dedicada a todas aquellas mujeres y hombres
que desean aprender día a día a vivir
y convivir como seres humanos libres
de las ataduras de lo que "Debe Ser"
y defienden sus convicciones aún
a costa del qué dirán.

Hemos estado atados con cadenas
que parecía imposible romper.
Hemos vivido pensando que el "sexo opuesto"
es un enemigo al que hay que vencer.
Hemos pactado alianzas para conquistar el lugar
que creemos, debemos tener.
Pero hemos pasado por alto que la lucha
no debe guiarse por el ataque y la oposición,
sino por el apoyo y la unión.
La libertad que tanto deseamos es derecho de dos,
derecho que al hombre y a la mujer,
como seres humanos,
debemos tener acceso desde el momento de nacer.
Y el secreto para ser libres reside en unir esfuerzos, al mismo tiempo,
para romper las ataduras que nos inmovilizan
y que aún nos mantienen atrapados en el presente y el pasado.
Liberamos a nosotras mismas
implica liberar también a aquel que nos ha "esclavizado",
implica liberar al hombre
de aquellos mitos que recubren su existencia
y determinan su destino y el nuestro.
Pensar que será fácil nos lleva a una vana ilusión,
pensar que es imposible provoca pesimismo y confusión.
La clave de la Igualdad está curiosamente concatenada
al respeto por la diferencia
y hacer realidad ese sueño implica reconocer nuestra única esencia,
que somos sencillamente humanos
que habitan una misma tierra.

G.J.V.M.

Gracias a DIOS, por la oportunidad que me dio de nacer,
por los obstáculos que se han cruzado en mi camino
para aprender a ser fuerte,
por darme el don de llevar consuelo a quien lo necesite,
y porque en él me ha hecho creer.

Por sus enseñanzas, su humildad, su fe, su fortaleza,
su inmenso amor y paciencia,
por la felicidad y alegría que me dieron de niña
y por su gran sabiduría de la vida,
Gracias a ti ABUELITA y a ti ABUELITO queridos.
Los AMO con todo mi ser.

A mis PADRES, todo mi respeto y mi agradecimiento
por el esfuerzo que han hecho para guiar mi sendero,
por sus desvelos y sus consejos,
que el Señor los bendiga.

A mi HERMANO y único Amigo de la infancia, Jesús
y a mi pequeña HERMANA Michelle,
por quererme y apoyarme
y por regalarme su inocencia y sus sonrisas,
Gracias.

A LAURA EVELIA por ser no sólo mi maestra
sino también mi amiga, por escucharme cuando lo necesitaba,
por su confianza y sus palabras de aliento para seguir adelante
y concluir esta meta que en ocasiones, veía lejana.

A ti, mi Angel de la Guarda, por tu paciencia,
tus conocimientos, por tu psicología, por tu amor,
por enseñarme a ser fuerte y autónoma,
por los sueños que construimos
y que me motivaban a continuar,
Mil Gracias Juan M. De la O.

A ti que aún estás allá arriba cuidándome,
que eres apenas un pequeño angelito,
TE AMO y te dedico este sueño.
Ojalá que cuando tenga la dicha de tenerte conmigo
y de que me ilumines con tu presencia,
te sientas orgulloso de mí.

A Amalia Partida, por su amabilidad,
por recibirme siempre con una sonrisa
y por ir al rescate cuando lo necesitaba,
Muchas Gracias, tu hija es muy afortunada
de tener una madre como tú.

A mis verdaderos amigos y verdaderas amigas,
Juan, Carmen, Bertha, Esperanza, Rocío, Víctor,
Manuel, Vidal, Sergio, Mely, Maribel, Angy,
Osbelia, Luis, Silvia, los extraño mucho
pero siempre los llevo en mi corazón,
a quienes me han dado una palabra de aliento,
a quienes han creído y creen en mí,
así como a quienes no lo han hecho.

GRACIAS.

INDICE

RESUMEN	6
INTRODUCCION	7
CAPITULO I	
LA CONSTRUCCION SOCIAL DE LO FEMENINO Y LO MASCULINO	
1.1 La escisión psicológica del ser humano.	9
1.2 Creación del Hombre y la Mujer.	11
1.3 Del plano Natural al orden Social. Construcción de la Masculinidad y Femenidad.	13
CAPITULO II	
UNA NUEVA PROPUESTA: LA TEORIA DE GENERO.	
2.1 El Feminismo y su aportación: la categoría de Género.	26
2.2 La Teoría de Género.	32
2.3 El Hombre y La Mujer de Hoy. Implicaciones de la nueva dinámica social.	39
2.4 Incongruencias entre el Discurso y la Acción, ¿Resistencia al Cambio?	44
CAPITULO III	
HACIA UNA NUEVA CULTURA, LA CULTURA DE LA RECIPROCIDAD.	
3.1 La Igualdad: Mito o Realidad.	50
3.2 El secreto de la "liberación".	59
CONCLUSIONES.	66
REFERENCIAS.	70

RESUMEN

El presente trabajo da cuenta de la transición que, en materia e género se ha suscitado en la sociedad y en los roles tradicionales del hombre y la mujer, así como de las implicaciones de esta evolución y los alcances reales de lo que actualmente denominamos como “relaciones igualitarias” o simétricas.

En primer lugar, se abordan los orígenes de nuestra educación tradicional, derivada básicamente del sistema patriarcal, lo que constituye el pilar de una formación impositiva sustentada en el Deber Ser, donde la masculinidad y la femineidad son universos escindidos y opuestos. Como se podrá apreciar, la religión judeocristiana ha jugado un papel muy importante en la división de los sexos. Posteriormente, se muestran las aportaciones del Feminismo y de la Teoría de Género al movimiento que hizo posible la transformación de los papeles asignados al varón y a la mujer, al darles la libertad de Elegir su propio destino. El conflicto en el que se encuentran inmersas las nuevas generaciones, resultado precisamente de la transición ideológica, es un punto central en este capítulo. Finalmente, se exponen a grandes rasgos, los alcances que las relaciones igualitarias han tenido en la sociedad y se realiza una propuesta para seguir avanzando en la construcción de formas de convivencia más justas y armónicas.

La conclusión principal a la que llegamos es que más que como hombres o mujeres, debemos concebimos como Seres Humanos con las mismas necesidades de amor y reconocimiento.

INTRODUCCION

Los cambios suscitados en las estructuras sociales y en los roles atribuidos al hombre y a la mujer en las últimas décadas, constituyen el preludio de una nueva dinámica de relación interpersonal, que intenta solidificarse a partir de un principio: la Igualdad de derechos y oportunidades entre los Géneros. El primer paso para establecer y mantener nuevas formas de convivencia social sería, en este sentido, el concebir a hombres y mujeres no como entidades opuestas en constante conflicto, sino simplemente como Seres Humanos.

Esta revolución ideológica (y práctica) ha sido el objetivo de innumerables investigaciones cuyo propósito se ha dirigido a explicar el origen del cambio de roles haciendo uso de la Historia, a explorar el sentir y pensar de las generaciones que han sido testigos de estas modificaciones y a favorecer su fortalecimiento a través de argumentos diversos. Pero ¿cuáles son las implicaciones de las nuevas formas de construcción de lo que el hombre y la mujer son y de lo que hacen? ¿cuáles son los conflictos que se generan a partir de deconstruir lo establecido?

Los modelos tradicionales han sido fragmentados y la ruptura más perceptible con ellos se ha dado en la Mujer. El Feminismo (radical o no) es la clara prueba de ello. Sin embargo, sus efectos han sido diversos. La lucha por la Igualdad y por la libertad de pensamiento y acción han traído múltiples consecuencias para la mujer (y el hombre) contemporánea(o). Es a partir de este fenómeno que se articula la presente tesina, la cual, pretende destacar el conflicto psicológico en el que se viven el hombre y la mujer de hoy, tratando de despejar la incógnita de qué es aquello que no les permite ser congruentes con sus discursos en pro de un cambio en los roles e identidades de género y sus actos y actitudes cotidianas. ¿Qué es lo que los sigue manteniendo "atrapados" entre la ideología tradicionalista y las nuevas tendencias sobre lo masculino y femenino?

La importancia de esta temática reside en su impacto actual, en el hecho de que es un tema de incumbencia y afectación general, en el hecho de que día a día se acrecenta el interés por el cambio en los roles establecidos, de que esta corriente gana más adeptos conforme pasa el tiempo, etcétera, pero respecto al cual, no nos hemos detenido a analizar y reflexionar sobre todo lo que implica, qué se ha de sacrificar, qué tan viable o tan sencillo es este trabajo. Sobre todo en la mujer, el costo ha sido hasta cierto punto alto: la doble jornada, el sentimiento de culpa por dejar a los hijos, el incremento de divorcios o de personas que permanecen solteras, entre muchos otros. Cuestiones de gran relevancia psicológica debido a la reestructuración que a nivel social e individual se presenta.

Hombres y Mujeres se hallan situados en medio de muchos dilemas, dobles discursos, de un bombardeo de información respecto a cómo deben ser en el tiempo que les ha tocado vivir y a cómo deben ser respecto a las exigencias tradicionales aún arraigadas en nuestro país. La mujer por ejemplo, se enfrenta a una paradoja: ser libre o ser propiedad de..., ser madre o profesionalista, ser autónoma o dependiente. Todos esos dobles mensajes los encontramos dentro de la familia, escuela, sociedad; en nuestro propio ser, y con ellos nos hemos ido formando. Eso ha delineado nuestra identidad como seres humanos pertenecientes al género femenino o masculino. El conflicto en el que vivimos se refleja en lo que pensamos, decimos y hacemos.

A lo largo de este trabajo daremos cuenta de las formas de construcción tradicional de lo masculino y femenino, de los acontecimientos que han favorecido los cambios de roles y de cuál ha sido su impacto en la vida del hombre y la mujer de hoy y finalizaremos reflexionando acerca del camino que debemos recorrer para llegar realmente a constituir una sociedad igualitaria en cuanto a cuestiones de género se refiere.

El marco teórico de referencia utilizado en esta tesina será la Teoría de Género, sobre la que ahondaremos en el segundo capítulo. Considero pertinente que la temática de la que se hablará se aborde mediante esta teoría, porque surge precisamente con el propósito de dar sustento a los estudios empíricos sobre el hombre y la mujer, y porque su propósito es precisamente cuestionar el Deber Ser. Por lo tanto, toma en cuenta los procesos sociales que dan pie a la Masculinidad y a la Femenidad, develando de este modo el mito de lo "natural", elementos de sumo interés para entender las raíces más profundas del conflicto que existe entre los géneros, lo que nos dará pistas clave acerca de por dónde debemos actuar. La propuesta de la Teoría de Género es, a grosso modo, la Desconstrucción de las formas de educación tradicional y la sustitución de éstas por una enseñanza más equilibrada y no asimétrica o excluyente.

CAPITULO I

LA CONSTRUCCION SOCIAL DE LO FEMENINO Y LO MASCULINO.

La percepción que los seres humanos tienen de la realidad parece estar influenciada por su asignación a un género determinado. Hombres y mujeres ven el mundo de manera distinta porque se conciben a sí mismos como seres ajenos o polos opuestos que libran una batalla constante. La causa principal de los conflictos existentes entre varones y mujeres surge a raíz de la instauración de estatutos sociales rígidos para designar lo propiamente Masculino (invariablemente ligado a los hombres) y lo propiamente Femenino (invariablemente ligado a las mujeres), cuyas características están perfectamente bien delineadas: toda mujer Debe Ser Femenina, es decir, pasiva, dócil, sentimental, amorosa, comprensiva, sumisa, maternal, sacrificada, servil; todo hombre Debe Ser Masculino, esto es duro, competitivo, valiente, sereno, firme, fuerte, dominante, racional; cualidades "inherentes" a su sexo, que emanan de manera "normal y natural". Sin embargo, de acuerdo con O'neill y O'neill (1976), la investigación científica y psicológica ha demostrado que las diferencias supuestamente naturales son fruto de la enseñanza, del entrenamiento acorde con las tradiciones sociales, donde el factor cultural es determinante. Por lo tanto, es necesario plantear cómo la sociedad ha dado lugar a este fenómeno en el que el individuo es colocado en una dinámica social binaria y excluyente, a partir de la cual, debe conformar su identidad, no como humano, sino como Hombre o Mujer.

Los orígenes de esta división sexual han sido tema de innumerables teorías. Hay autores que afirman que desde el principio de la historia de la humanidad existe la opresión de la mujer y el poderío hegemónico del varón, lo que nos hace pensar que desde siempre se ha presentado una marcada división entre los seres humanos que ha determinado cuál es el papel o la función de un individuo dependiendo de su sexo. Sin embargo, Engels, (citado en: Ravelo Blancas, 1996), por su parte, sugiere que este fenómeno, que se hace más evidente con el surgimiento del patriarcado, se desarrolla al aparecer la monogamia, sistema caracterizado por él como una forma de sometimiento de un sexo por otro, como la proclamación de un conflicto entre los sexos, desconocido supuestamente en la prehistoria, donde aparentemente el poder no estaba centrado en una sola persona hasta la instauración del matriarcado y, posteriormente del ya mencionado sistema patriarcal. Así pues, las posturas son diversas, pero lo cierto es que desde hace muchos siglos la dinámica social se ha configurado a partir de una concepción binaria de la humanidad.

La escisión psicológica del ser humano.

Prescindiendo de categorías o de dicotomías, podemos afirmar que el mundo está poblado de seres humanos, quienes se distinguen de cualquier otra especie, por su inteligencia y lenguaje.

Independientemente de su morfología, la raza humana es considerada como la más avanzada y ha realizado enormes transformaciones en su medio ambiente natural, sobrepasándolo por un orden social. Esta nueva forma de organización y convivencia está normada por diversos lineamientos a los que cada miembro de la sociedad debe ajustarse. A partir de la instauración del sistema social, y de que se percibe que existen diferencias entre los miembros de la especie, se origina un fenómeno de grandes consecuencias que se tornan casi imperceptibles: la Humanidad es fragmentada en dos grandes grupos: Hombres y Mujeres, categoría que marca la existencia de quien la posee.

Se da entonces una escisión en la humanidad, la cual, si bien es común con cualquier otra especie clasificada también en hembra y macho, en ningún otro grupo presenta el impacto que ha tenido en el ser humano, ya que son ambas categorías las que se han convertido en los ejes rectores de nuestra vida y desarrollo psíquico. La emergencia de los universos Masculino y Femenino está marcada por la existencia de un eterno conflicto donde “el otro” se ha convertido en un enemigo incapaz de comprender a quien no es del mismo grupo. Inclusive, algunas teorías psicológicas (sustentadas bajo criterios de Normalidad), a pesar de reconocer que la Masculinidad y Femenidad han sido el origen de muchas dificultades entre las personas, afirman que para que los individuos estén psicológicamente maduros como miembros de su sexo, necesitan adquirir la “identidad del rol sexual” masculino o femenino, manifestada por tener los rasgos apropiados a su sexo, actitudes e intereses que psicológicamente “validan” o afirman su sexo biológico, donde la Masculinidad y Femenidad son una parte nuclear alrededor de las que se estructura la personalidad de forma gradual (Brod, 1987). Lo anterior, hace evidente que se ha olvidado que varón y mujer son Seres Humanos, privilegiando antes que su naturaleza, su condición genérica.

Marcela Lagarde (1990), plantea en su libro “Los cautiverios de las mujeres” porqué se dice que existe una escisión entre los géneros: “Hombre y Mujer han sido siempre sexualmente diferentes. En un proceso complejo y largo; se separaron hasta llegar a desconocerse. Así se conformaron los géneros, por la atribución de cualidades sociales y culturales diferentes para cada sexo... Así, la enorme diversidad de actividades, trabajos y sentimientos de (los hombres y)¹ las mujeres han sido definidos históricamente como producto de sus cualidades naturales, biológicas... El proceso en el que surgieron clases y géneros pasó por una primera escisión de los seres humanos surgida de la diferenciación excluyente y compulsiva entre hombres y mujeres...”(pág. 60-62). Es en este sentido que se habla de una escisión, de una división marcada de distancias casi insalvables.

¹ Nota de la Autora.

Discursos que avalan y certifican esta división, que va más allá del orden natural de las diferencias de orden biológico y convierten al sexo en determinante del destino de una persona, existen muchos, pero en esta ocasión nos limitaremos a exponer los que consideramos los más relevantes: el Religioso (según los dogmas de la doctrina Judeo-Cristiana) y el Social (que, si bien presenta variaciones, comparte en diversas y múltiples sociedades las mismas dinámicas de construcción de lo masculino y lo femenino).

Creación del Hombre y la Mujer.

Discurso Religioso. Posiblemente ningún otro discurso religioso ha influido tan visiblemente la ideología de la humanidad con relación a la creación del Hombre y la Mujer, como los escritos que se encuentran en la Biblia, específicamente en el pasaje del Génesis que dice:

El día en que Dios hizo la tierra y los cielos, no había sobre la tierra arbusto alguno, ni había brotado aún ninguna planta silvestre, pues Yavé no había hecho llover todavía sobre la tierra, y tampoco había hombre que cultivara el suelo e hiciera subir el agua para regar toda la superficie del suelo. Dijo Dios: Hagamos al Hombre a nuestra imagen y semejanza. Que tenga autoridad sobre los peces del mar y sobre las aves del cielo, sobre los animales del campo, las fieras salvajes y los reptiles que se arrastran por el suelo.

Y creó Dios al hombre a su imagen. Varón y hembra lo creó. Yavé formó al hombre con polvo de la tierra; luego sopló en sus narices un aliento de vida, y existió el hombre...Dijo Dios: No es bueno que el hombre esté solo. Le daré pues, un ser semejante a él para que lo ayude. Entonces formó de la tierra a todos los animales del campo y a todas las aves del cielo y los llevó ante el hombre para que les pusiera nombre.

El hombre puso nombre a todos los animales. Pero no se encontró a ninguno que fuera a su altura y lo ayudara. Entonces Yavé hizo caer en un profundo sueño al hombre y le sacó una de sus costillas y relleno el hueco con carne. De la costilla que Yavé había sacado formó una mujer y la llevó ante el hombre. Entonces éste exclamó: "Esta sí es hueso de mis huesos y carne de mi carne. Esta será llamada varona porque del varón ha sido tomada". (Génesis, 2:5-24)

Al respecto, García Estébanez (1992) comenta, al analizar este pasaje de la Biblia católica, cómo la creación de la mujer se presenta como un episodio discriminado, según los planes divinos (o patriarcas). Al percatarse de la soledad de Adán y ante su inconformidad con la compañía de todos los animales que le rodean, Dios forma a la mujer de una costilla de Adán, haciéndola desde ese momento dependiente del varón para existir. Según este autor, Dios le presenta a la mujer "para ver si es lo que corresponde a sus particulares deseos. Adán queda encantado y prorrumpe en exclamaciones aprobatorias. Con este visto bueno del varón se

legítima la existencia de la mujer” (pág. 76). Este es el sentido que tradicionalmente se le da a este discurso, el cual, refleja entre líneas que Yavé pensó al principio sólo en crear al varón, a quien da el poder de dominar sobre todo lo existente y, que únicamente crea a la mujer para complacerlo y servirle de compañía. Pero sería interesante cuestionarse el hecho de que si no hubiera existido la mujer ¿acaso sería el hombre el responsable de la procreación? ¿cómo se hubiera perpetuado la especie?, amén de que la homosexualidad sería la única opción disponible para relacionarse entre los individuos.

Sin embargo, el Génesis mismo declara: “Varón y hembra los creó”, planteamiento que pone en tela de juicio la idea de que Dios no tuviera intención de crear a la mujer sino a partir del deseo masculino y que ésta fuera su continuación y no un ser con existencia y sentido propio, lo que es incongruente con los señalamientos de este autor, quien en su misma línea de pensamiento, nos insta a pensar cómo todo es creado para el hombre y cómo se le da la autoridad para que rija los destinos de todo lo que le rodea en representación de la máxima Ley: Dios. Este escritor asegura que es claramente visible que la mujer no tiene la razón de su existencia en sí misma, sino en el varón, del que es una “especie de complemento. La mujer es algo del varón, su prolongación, su adinículo o instrumento con cuya presencia y uso se siente más satisfecho y cumple mejor sus cometidos” (pág. 85). La Biblia, en palabras de García Estébanez, da por supuesta esta condición subsidiaria de la mujer, concibiéndola como una propiedad de los varones.

A pesar de que en apariencia esta afirmación podría ser aceptable, es conveniente mencionar que en la religión Católica, el papel de la mujer es manejado de manera contradictoria, ya que en la interpretación que se hace del Génesis se le invita a ser sumisa y obediente, pero también se le venera y ensalza en su función como madre, enalteciéndola y honrándola sobre todo a través de la figura de María de Guadalupe, a quien Dios elige como instrumento para dar vida a Jesucristo. Es pertinente aclarar además, que la Biblia, aunque es inspirada por Dios, es un libro escrito por hombres desde hace miles de años y, que en ese sentido, está permeado totalmente por su concepción tradicional acerca del papel femenino en la sociedad, además de que ha sufrido grandes modificaciones y distorsiones en la interpretación que se hace de su contenido, que bien pueden haberse debido a intereses de la más diversa índole, lo que favorece que existan en el mismo pasaje, grandes contradicciones, arista que es vital al analizar este discurso religioso.

Por otro lado, Moore (1980), en su artículo “Los Absolutos Masculinos y Femeninos”, da un sentido distinto a este planteamiento. Él nos proporciona una explicación muy particular sobre este suceso. Retomando el pasaje bíblico de Adán y Eva, afirma que la Unicidad representada por Dios es un absoluto estático que, en consecuencia, requiere movilizarse mediante su

división en un Uno y Nada, en Masculino y Femenino, dualidades que se complementan y se atraen. Según Moore, el Uno es simbólicamente un absoluto masculino, representado por un trazo único y vertical, signos asociados con el falo o pene erecto y lo femenino está representado, como la Nada o el cero, por un círculo asociable con la abertura vaginal de la hembra; orificio que ejerce una especial fascinación para lo masculino. La penetración entonces, constituye, “en un sentido erótico, el orgasmo y, en sentido espiritual, el éxtasis prometido por la comunión con lo Absoluto” (pág. 228); argumento relacionado con las palabras de Dios “El hombre dejará a su padre y a su madre para unirse a su mujer y pasarán a ser una sola carne”. En este sentido, podríamos decir que, la escisión física y psicológica entre hombre y mujer se diluye durante el coito.

En este mismo pasaje del Génesis, se aprecia como Dios, ante la desobediencia de Eva y Adán, les asigna a cada uno tareas que, de acuerdo a su condición femenina y masculina, serán heredadas generación tras generación y marcan el destino de la humanidad: “Voy a multiplicar tu congoja y en dolor vas a concebir tus hijos y tu deseo será entonces de tu marido y él gobernará sobre ti. Siempre te hará falta un hombre y él te dominará”. Al hombre le dijo: “Por haber escuchado a tu mujer y haber comido del árbol del que Yo te había prohibido comer, maldita sea la tierra por tu causa. Con fatiga sacarás de ella el alimento por todos los días de tu vida. Con el sudor de tu frente comerás tu pan hasta que vuelvas a la tierra, pues de ella fuiste sacado.” (Génesis, 3:16-19).

Dos frases del decreto de Dios son claves para comprender que por mandato divino el hombre es quien debe encargarse de trabajar y mantener su hogar y que la mujer debe mostrarse sumisa a la voz y autoridad del hombre: “él gobernará sobre ti, él te dominará” y “con fatiga sacarás el alimento por todos los días de tu vida”. Debido a sus planteamientos, la historia de Adán y Eva es uno de los mitos más recurrentes a los que se hace referencia cuando se habla de la relación masculino-femenina y de la naturaleza “divina” de esta división.

Del plano Natural al Orden Social. Construcción de la Masculinidad y Femenidad.

El discurso religioso que se ha expuesto ha sido una fuente histórica importante para pensar y conocer parte del cúmulo de dispositivos empleados en la construcción de la división y categorización de los géneros, debido al sentido que se le ha dado en nuestra cultura. Sin embargo, existe una gran contradicción en los planteamientos del catolicismo, ya que, por un lado se da a entender que la condición de la mujer es inferior a la del hombre e incluso, se halla sujeta al deseo masculino y, por otro, se da una exaltación de la mujer y de su papel como madre; el ejemplo más evidente lo constituye la figura de la Virgen de Guadalupe, quien ocupa

un sitio preponderante en la Iglesia, en virtud de lo cual, el papel de la madre se venera muy por encima del padre.

Sin embargo, tomando como referencia su supuesta condición subordinada y valiéndose de este mito bíblico, la mujer ha utilizado en ocasiones este discurso a su favor puesto que, ante el dominio del varón, ha tenido que desarrollar estrategias para ejercer también su poder, por ejemplo, en el Génesis se plantea un supuesto engaño de Eva para que Adán desobedezca, en nuestra cultura la mujer utiliza toda clase de artificios para atraer al hombre y contrarrestar su dominio al recurrir al chantaje emocional, a un embarazo para retenerlo, a emplear sus encantos para conseguir bienes materiales, etc. Lo anterior hace evidente que entonces, el poder no ha sido un ejercicio exclusivo del hombre, la diferencia radica en que éste lo manifiesta claramente y la mujer lo ejerce sutilmente.

El discurso religioso que hemos citado es quizá el que mayor peso ha tenido en la cultura occidental, para justificar el origen natural de la división de sexos. Esta ideología fue conformando las costumbres de la sociedad que comenzaron a tomarse en norma y ley, y en los elementos constitutivos de lo que se considera lo “apropiadamente” (o exclusivamente) Masculino y Femenino, tomando como punto de referencia los atributos físicos, donde a partir de lo natural, se determina el destino social del individuo, ya que aquellas categorías son, como veremos más adelante, construcciones sociales y no esencias intrínsecas al hombre y a la mujer.

Si bien no podemos negar que existen diferencias fundamentales entre el hombre y la mujer en el plano biológico y fisiológico, ello no justifica que, a partir de eso y por el hecho de nacer con un pene o una vagina, se le dicten al individuo patrones de conducta rígidos y estereotipados para perpetuar la “sana y natural” división de géneros. Desde el momento del nacimiento, o aún antes, el feto tiene ya un destino marcado por sus genitales, tal como afirma Alvarez Gayou (1990), al comentar que el sujeto tiende a reproducir un hecho histórico: agruparse por sexos, en donde hombres y mujeres viven dos mundos distintos, distantes y enfrentados y en donde se ha determinado que el Pene es Coito y Orina y la Vagina, Coito y Surgimiento de Vida, o que el Fallo es igual a Divinidad Fecundadora y la Vagina es igual a Recipiente.

Precisamente esas diferencias biológicas se convierten en la base de una educación discriminada, a través de la que la sociedad construye y reproduce cíclicamente universos escindidos: lo Femenino y lo Masculino. Hablamos de una Construcción porque son elementos que no existen fuera de lo social, son concepciones culturales, ajenas a lo natural, pertenecientes a un orden simbólico. Esta afirmación se apoya en los argumentos de Hernández Rodríguez

(2000), quien comenta “Desde la perspectiva históricosocial la masculinidad (y la Feminidad)² es algo que se construye en lo cotidiano, día a día, que se va significando y resignificando en forma constante en función de la trama de relaciones que se establecen con uno mismo, con los otros y con la sociedad, de aquí que lo masculino (y lo femenino)³ pertenezcan al campo de lo social y no al campo de la naturaleza o de la biología” (pág. 2). Esta dinámica dicotómica es un hecho histórico que ha ido permeando nuestra concepción de lo que el mundo debe ser: un lugar donde habitan dos tipos de personas, hombres y mujeres.

Y ya que se habla del campo de lo natural, Monneret (1981), explica que, en efecto, biológicamente existe en el ser humano durante los 50 primeros días de vida embrionaria una bipotencialidad, esto es, la posibilidad de desarrollarse como hombre o como mujer, posibilidad que se concretiza en los meses siguientes del embarazo. Al nacer, el bebé ya posee, signos netamente diferenciados:

Caracteres sexuales primordiales (fórmula cromática con cromosomas XX o XY)

Caracteres sexuales primitivos (gónada ovárica o testicular)

Caracteres sexuales primarios (órganos genitales externos)

Siendo hasta la pubertad cuando adquiere sus caracteres sexuales secundarios (nacimiento de vello facial o pubiano, crecimiento de los senos, etc.)

Este autor comenta además cómo un individuo se halla, desde que se conoce su sexo, sumergido en un entorno dividido en dos grupos: el de los Hombres y el de las Mujeres, percibiendo su virilidad o feminidad como una de las primeras formas de identificación. Los padres son los primeros encargados de dirigir hacia uno u otro lado los comportamientos de su hijo. Y cita a manera de contra argumento a Mary Woodstonecraf : “La principal meta que se debiera intentar es adquirir carácter como ser humano sin preocuparse de la distinción de sexos...” (Monneret, op. cit.)

De esta manera, desde pequeños se nos educa para hacer lo que se espera de nosotros como hombres o como mujeres situados en un conglomerado social lleno de expectativas, creencias, normas, estereotipos y tipificaciones, el ejemplo más sencillo se da cuando un bebé llora, si es mujer se asume que “finalmente viene al mundo a sufrir”, pero si es varón se le insta a guardar silencio y a reprimirse porque “los hombres no lloran”.

El juego de convencionalismos sociales donde la familia está insertada asegura que a través de ella y mediante la imitación y la imposición el individuo adopte y vaya incorporando

² Nota de la Autora.

³ Nota de la Autora.

paulatinamente conductas propias de su género. "Aunque los papeles sexuales no parten de una determinación biológica, los elementos del espacio no pueden olvidarse. En sociedades como la nuestra, con una tradición tanto grecolatina como judeocristiana, se habla fácilmente de diferencias básicas entre un hombre y una mujer con base en un enunciado de determinantes anatomofisiológicas." (Alvarez Gayou, 1990).

Los niños crecen entonces inmersos en un medio que les dicta el camino que deben seguir a partir de su pene o su vagina, órganos que hasta ese momento son el único factor para diferenciarlos. Sin embargo, al llegar la pubertad y los cambios concomitantes, el individuo se enfrenta a una serie de modificaciones no sólo físicas sino sociales y psicológicas. Quizá en la infancia sea más flexible la forma en como los padres permiten que se conduzcan niños y niñas, pero una vez en esta etapa que anuncia la transición hacia la vida adulta y donde el adolescente se preocupa sobremanera por los atributos apropiados para su sexo, las exigencias parentales comienzan a tomarse rígidas y discriminativas. Fuertes (1996) asegura que los padres ejercen una influencia primordial en el desarrollo de la identidad sexual y de género, reforzando aún más durante la adolescencia determinados roles de género tradicionales, ya que las actitudes, valores y normas dominantes en nuestra sociedad acerca de la masculinidad y la feminidad cobran especial fuerza durante el proceso de redefinición y búsqueda de identidad de los adolescentes.

Y aún cuando existen variaciones culturales entre las sociedades, la Construcción de la Masculinidad y la Feminidad es un "ritual" común en los más diversos contextos. Innumerables profesionales en la materia han escrito al respecto, mostrando cómo cotidianamente, y de forma casi imperceptible, hombres y mujeres de todo el mundo, estamos contruidos bajo sistemas muy parecidos.

Giddens (1995), Meza (1998), Ruby (1998), Asturias (1998) y Lafuente y Barberá (1996), exponen en sus escritos como de esta forma, al Varón se le enseña desde niño a "Ser Hombre" y a la mujer a "Ser madre y ama de casa", fragmentando desde un principio sus mundos, mostrando que los hombres se desenvuelven en un ámbito Público y las mujeres en un ámbito Privado que corresponde generalmente al hogar. Nótese que la educación no se dirige hacia el mismo objetivo: al varón se le instruye para ser precisamente eso, un Hombre, alguien que sea dueño de sus actos y de sí mismo; a la niña se le enseña, no a ser Mujer, sino a ser otra cosa, a ser Madre, a ser propiedad de otro (s), a sacrificar y suprimir sus deseos ante la necesidad y exigencia del esposo, los hijos, etc. No sólo debe ser responsable de ella sino de los demás, ya que por naturaleza, prodiga cuidados. Pero el que sea responsable de lo que hace y hacen otros,

no es lo mismo que sea dueña de sus comportamientos, ya que estos están definidos de antemano.

Tanto el universo de la Masculinidad como el de la Femenidad se construyen sobre la aceptación de características propias y exclusivas que revisaremos a continuación y mediante mecanismos similares activados desde los primeros instantes de vida, que van desde el juego hasta la asignación de tareas, mecanismos dirigidos a favorecer la adopción paulatina de los modelos tradicionales. La clave que define el lugar que un ser humano ocupará en el mundo es sin duda, a qué sexo pertenece. A partir de ello se prepara la indumentaria que lo acompañará durante toda su vida y que comienza con una sencilla asignación de colores: Azul si es niño, Rosa si es niña. Es así como a través de estrategias elaboradas socialmente se “perfecciona” lo natural, y se encauzan los “instintos violentos y sexuales” del varón y el “instinto materno” de la mujer. De este modo, se transmite generación tras generación una imagen sumamente estereotipada, distorsionada y limitada de los géneros

MASCULINIDAD. Este concepto encierra todo aquello que es propio del varón, haciendo referencia a sus características, comportamientos, preferencias y hasta pensamientos. Tradicionalmente se considera que lo Masculino es algo que pertenece exclusivamente a los hombres. Se construye a partir de la existencia corpórea del Pene y su proceso de elaboración, como ya se ha mencionado, preexiste al nacimiento. Es precisamente el órgano sexual del varón (incluyendo los testículos), el símbolo de su virilidad, el estandarte de su poder y en consecuencia, de su masculinidad; algo que se encuentra a la vista y que se puede comparar. Mientras más grande sea, más hombre se siente el dueño de este tipo de pene. Los testículos son, por su parte, sinónimo de valor. El mayor insulto para ellos es dudar o hacer mofa de su miembro. Lo paradójico de todo esto es que al mismo tiempo ese sitio es el más sensible en los hombres; en medio de las piernas se fusionan poder y fracaso, por esa razón, el varón se preocupa tanto por la longitud de su pene y por el buen funcionamiento del mismo (rara vez una mujer se preocupa por el tamaño de su vagina), ya que, como expone Hernández Rodríguez (op. cit.), el hombre necesita evidencias que demuestren su hombría para poder mantener su sitio hegemónico sobre los demás (esto implica a los diferentes, a las mujeres y a las minorías).

Desde pequeños, los varones siempre juegan a quién es el más fuerte y audaz, quién es el más hábil y valiente, etc., porque eso es lo que se les enseña dentro de sus hogares. En este sentido, la educación familiar juega un papel relevante en la formación tanto de los hombres como de las mujeres. Pero no sólo el “ser hombre” se aprende del hogar, sino, sobre todo ante la carencia de padres, de los medios de comunicación, donde la televisión se convierte en la fuente principal de modelos a seguir: el deportista ultracompetitivo, el hombre violento y el viciosos. La escuela

y el grupo de amigos son factores que por imitación, van guiando el comportamiento del niño y van conformando su concepción sobre lo masculino cuya definición se reduce sencillamente a "No Femenino".

El rechazo hacia el mundo de lo femenino se da desde la infancia y se incrementa durante la adolescencia, cuando tanto a hombres como a mujeres se les insta a desarrollarse por separado, ocultando los procesos que comienzan a suscitarse en su cuerpo y su mente. En esta etapa, las diferencias entre ambos se recrudecen y la escisión física y psicológica llega a su máximo nivel. Irma Kurtz (1986) describe como, de alguna manera, el varón es más afortunado en su proceso de transición, relacionado más que nada con lo social: "El insaciable apetito masculino de crear sociedades y jergas secretas y de máquinas caras que hay que conducir sin permisos, resulta enigmático para las mujeres, cuya ceremonias de iniciación están marcadas por la biología... (el niño) se convierte en hombre, pero no sangra, no sufre dolores, no está de parto ni da a luz, y hablando en sentido estricto, no es desflorado ni invadido por el otro sexo; en él no se rompe ningún sello, con su primer acto sexual gana más de lo que pierde" (pág. 112)

Uno de los comportamientos que la familia y la sociedad estimula con insistencia en el niño, es como ya se mencionó, la competitividad, claramente visible a través de todas las prácticas de iniciación donde el común denominador es el riesgo que implican, y a través de las cuales, se busca recuperar las raíces de la masculinidad y lograr que salga a flote ese "hombre firme que todos llevan dentro". En esas actividades se pone a prueba el control que el hombre tiene sobre sus emociones, sobre el dolor, sobre el miedo y de las que debe salir airoso para obtener el título de Hombre de verdad.

Guadalupe Meza (1998), realiza una clasificación muy acertada de lo aquello que se necesita para "Ser Hombre", puntualizando que con muy diversas prácticas e ideologías de imágenes y códigos, la construcción de la masculinidad requiere de tres imperativos básicos: Fecundar, Proveer y Proteger, aunados a la Competencia Sexual, la Independencia y la Actuación pública.

LA FECUNDACION. El embarazo de una mujer valida la masculinidad y capacidad sexual, por ello debe ser prolífico en descendientes, ya sea con una mujer o con varias.

LA AUTOSUFICIENCIA. El hombre provee a su prole y debe contribuir al bienestar del grupo, trabajando de sol a sol, no por amor al trabajo, sino con esfuerzo y dolor, almacenando bienes materiales.

PROTECCION Y VALENTIA. Se expresan al actuar con prontitud ante la amenaza propia, de la familia, la clase, el grupo o la nación. Es crucial demostrar valor.

POTENCIA SEXUAL. Todo hombre verdadero debe ser potente y capaz sexualmente. Algunas culturas fundamentan esta capacidad en el cuerpo: debe tener grandes testículos, ser musculoso, con pene grande. Cuando el hombre no es hombre de verdad es motivo de burlas, chismes y repudio general. Además, siempre se ha considerado que necesitan experiencia sexual para su salud física, por lo que se acepta que tenga relaciones sexuales con muchas mujeres aún después de haberse establecido con una pareja.

INDEPENDENCIA O AUTONOMIA. Se exige la separación de la madre o de cualquier mujer y romper radicalmente con el mundo femenino.

LA GRAN ACTUACION. Para lograr fama, gloria, honor y el título de “hombre verdadero” se debe lograr y mantener una actuación viril en el espacio público día a día. **LA MASCULINIDAD NUNCA ESTÁ ASEGURADA.**

Jorge Corsi (1994), realiza también una lista de las características esenciales que configuran el perfil psicológico de los hombres basada en dos aspectos clave: la restricción emocional y la obsesión por el éxito y los logros y que constituyen, por denominarlo de alguna manera, el “manual de la masculinidad”:

- La masculinidad es la forma más valorada de la identidad genérica
- El poder, la dominación, la competencia y el control constituyen la prueba de la masculinidad.
- La vulnerabilidad, los sentimientos, las emociones, la sensualidad, la ternura y el contacto físico deben evitarse por ser signos de femineidad.
- El autocontrol, el control sobre los otros y sobre su entorno son esenciales para su seguridad.
- Un hombre que pide ayuda muestra signos de debilidad, vulnerabilidad e incompetencia.
- El pensamiento racional de un hombre es la forma superior de inteligencia.
- El éxito en las relaciones se asocia a la subordinación de la mujer a través del poder y el control de la relación.
- La sexualidad es el principal medio para probar la masculinidad.
- La intimidad con otros hombres debe ser evitada por temor al afeminamiento y a la homosexualidad.
- La autoestima se basa en los logros obtenidos en el ámbito económico y laboral.

Como se aprecia, ambos planteamientos comparten las líneas principales sobre las que la masculinidad se construye. Como se puede apreciar, una de las características más sobresalientes, tiene que ver con el **CONTROL DE LAS EMOCIONES**, donde el trabajo de construir la masculinidad consiste en divorciar al niño de sus sentimientos, motivando la

agresión y el autocastigo porque herirse física y emocionalmente es parte de ser hombre. Se crea en él un desdén hacia la debilidad y la feminidad, porque así como es felicitado por reprimir sus sentimientos, apretar los dientes y soportar, así también es condenado por permitir que sus sentimientos se manifiesten, lo que pone en duda su hombría (Ruby, 1998 y Nifhe y White Smith, 1990).

La represión de los sentimientos trae como consecuencia una falta de habilidad para comprender a quien es capaz de manifestar sus emociones, las mujeres por ejemplo, a las que califican de cursis, débiles y chillonas. Sin embargo, como ser humano, no deja de sentir pero todo ese cúmulo de emociones se canaliza y convierte en ira, que es la única expresión válida el varón. En este sentido, la violencia es un comportamiento permitido y hasta recompensado en ellos que, incluso se celebra y glorifica en los deportes, el cine, la literatura, considerada también como el medio de defensa por excelencia (Kaufman, 1999).

Pero el proceso mediante el cual se forja el verdadero Hombre resulta demasiado dañino y doloroso para el varón, porque el ser hombre es un privilegio que se gana creando barreras y armaduras, sacrificando los propios sentimientos. Asturias (1997.), comenta acertadamente que la forma como se educa a los niños implica un modelo de formación nociva y potencialmente destructiva, pues es el producto de acciones y actitudes que niegan la convivencia, la solidaridad, el reconocimiento mutuo, el respeto a la individualidad y a la diversidad humana.

El experimentar que es incapaz de pasar la prueba cotidiana de la hombría crea en el varón, inseguridad, conflicto, autocastigo. Él también sufre en nombre de su masculinidad y se encuentra atrapado entre las exigencias de la sociedad (que interioriza hasta hacerlas suyas) y las de su propio ser, porque cuando se duda de él, no sólo está en juego su virilidad sino su existencia entera. Así se esté muriendo de miedo, debe mostrar valor, así no tenga suficiente dinero para pagar la cuenta, debe hacerlo porque eso es su obligación, así no tenga deseos de tener relaciones debe demostrar que es buen amante. Todo esto hace patente que, contrario a lo que normalmente se piensa, el dolor y la opresión no son exclusivos de la mujer.

Afortunadamente en la actualidad, este proceso de construcción, ha comenzado a sufrir grandes modificaciones sobre todo alrededor de los mitos que la sustentaban (Giddens, 1995 y Lafuente y Barberá, 1996). Por ejemplo, en el aspecto sexual, en el que los varones gozaban de mayor libertad, se ha desatado una revolución, ya que los hombres en su mayoría, dan la bienvenida al hecho de que las mujeres estén más dispuestas sexualmente y proclaman que, en una relación a largo plazo, desean que su pareja sea intelectual y económicamente su igual. Sin embargo, no es raro que aún se insista en que un varón sea competitivo, ambiciosos, asertivo, responsable,

dominante, que tenga confianza en sí mismo, que sea autónomo, que dé más importancia a sus metas y éxitos laborales, que practique deportes y sepa qué hacer en todo momento y no coopere demasiado en las tareas domésticas. Pero existen logros importantes. Hoy en día ya le es permitido a un hombre llorar, por lo menos en la intimidad de su hogar, expresar sus emociones y participar más activamente en la crianza de los hijos, proceso que para consolidarse depende del esfuerzo y la disponibilidad tanto del varón como de la mujer.

FEMINIDAD. Hace referencia al mundo de las mujeres y a todo aquello que les es propio. Se concibe a partir de la existencia material de la Vagina (y posteriormente de los senos). Su construcción, como en el caso de la masculinidad, se lleva a cabo antes del nacimiento. Posteriormente, a la mujer se le enseña desde pequeña a cumplir con las tres misiones para las que fue encomendada: Cuidar, Fecundar y Servir. Su papel en este mundo no se discute ya que por el simple hecho de ser “hembra”, su deber es sólo asumirlo. Graciela Hierro (1989) y Marcela Lagarde (1990) son autoras que en sus obras dedicadas precisamente a la mujer, exponen de forma detallada cómo ha sido la educación femenina a través de los siglos, analizando el papel que ésta ha jugado tradicionalmente. Sus libros “De la domesticación a la educación de las mexicanas” y “Los cautiverios de las mujeres” respectivamente, son textos clave para comprender el proceso de construcción del universo femenino.

Hierro elabora sus planteamientos sobre dos postulados básicos: a) que el punto de referencia de lo que es una mujer, sobre todo en México, es la Madre, cuyo arquetipo está reflejado en Coatlicue, Tonanzin y María de Guadalupe, evoluciones de la misma figura materna y b) que la Domesticación es el destino de la mujer, ya que en ese ambiente nacemos y en ese morimos.

Esta autora nos muestra como desde la época de la antigua Tenochtitlán, las mujeres eran educadas para ser Madres y Esposas, “las culturas indígenas daban a la mujer el papel tradicional de esposa y madre, dependiendo siempre de un hombre (padre, marido, hermano, hijo) para su defensa y valer” (pág. 30). Aunque podían participar en política y religión dentro de ciertos límites, su destino principal era el matrimonio. Y la clase o alcurnia no significaban una excepción para el cumplimiento de las labores propias de su sexo, princesas o campesinas cumplían por igual con su trabajo doméstico. En su relato se aprecia además que el recurso de “utilizar los encantos” es otra enseñanza que perdura desde aquellos días: “...la vida no sólo es ritual y trabajo para las mexicanas, también existe la risa... y aquél dulce placer de la carne con que se propagan los hombres. Parte esencial de la educación de la joven es la preparación para el amor y saber de antemano que ella es elegida, que nunca elige porque no se pertenece. En la sociedad mexicana, todo individuo - hombre o mujer -, nacía señalado para la misión específica que aquélla le imponía: el hombre para la guerra, la mujer para el matrimonio” (pág. 32). Es

evidente como desde esos tiempos, existe una condición genérica marcada por el sexo tanto en los varones como en las mujeres, en la que el trato hacia ambos ya se muestra discriminado. López Austin (cit. en Hierro, op. cit.) señala al respecto que desde entonces, la diferencia hombre - mujer determina la distinción de ocupaciones y jerarquía, razón de la diferencia en la educación que reciben el varón y la doncella

Por su parte, Lagarde, analiza sobre todo la condición de la Mujer, aduciendo que su existencia se entiende a partir de a) su Sexualidad escindida y/o negada y b) su Definición como tal en relación con el poder, lo que la coloca en un sitio Inferior. Para ella, nacer mujer implica, como ya se ha mencionado, tener un futuro prefijado y existir o encontrar sentido a la existencia a través de los otros. Con frecuencia la labor de la mujer como madre, esposa y ama de casa, pasa desapercibida y es poco valorada. Y como casi todas ellas dedican su vida al ámbito doméstico, ignorar su importancia, significa anular su propio ser. La mujer se siente realizada sólo a través del éxito del esposo, del reconocimiento de éste acerca de sus habilidades culinarias, de la superación de sus hijos, de la felicidad de... Como nunca se le ha enseñado a ser autónoma, sólo puede dar sentido a su existencia en la "seguridad" de la dependencia y de la esclavitud, o del Cautiverio como Lagarde le llama. Y les denomina cautiverios porque son los únicos espacios donde puede manifestar su presencia, siendo el Hogar el predilecto de la mayoría.

La libertad de una mujer está coartada por el sistema patriarcal que la obliga a mantenerse cautiva "por voluntad propia". Marcela nos dice que la mujer "está cautiva porque ha sido privada de su autonomía vital, de su independencia, de la posibilidad de decidir sobre su vida y esto implica subordinación al poder". Está sujeta, en todo el sentido de la palabra, a exigencias que la limitan en cualquier aspecto de su vida: se le ordena mantener su Castidad so pena de convertirse en prostituta, Escuchar, Obedecer y guardar silencio (ser Sorda y Muda). Para ella, "la condición de la mujer es una creación histórica cuyo contenido es el conjunto de circunstancias, cualidades y características esenciales que definen a la mujer como ser social y cultural genérico: ser De y Para los otros" (pág. 33)

Pero, ¿de dónde aprendemos que esa es nuestra condición? Paradójicamente, no sólo de los varones, sino de las mismas mujeres. Hierro lo expresa en su libro. Desde hace varios siglos, la educación de las mujeres ha sido primordialmente Matrilínea, es decir, de Madres a hijas (de mujer a mujer), la cual, se centraba en la enseñanza de las labores domésticas (hilar, tejer y coser, moler el maíz y hacer tortillas, preparar comida y barrer, porque la escoba era el símbolo de la vida femenina) y en promover la fé cristiana. Muestra de lo anterior son los instrumentos miniatura que entregaban los padres de la recién nacida durante la ceremonia del bautismo,

costumbre que perdura hasta nuestros días, donde los juguetes “preferidos” de las niñas son trastecitos, planchitas, etc. elementos que le recuerdan cuál es su misión.

El papel de la religión es clave para perpetuar la condición inferior de la mujer. Con la Conquista se consolida en México este modo de pensar, ya que el Catecismo era el elemento principal para educar o “humanizar” al indígena. Sin embargo, al llegar el Virreinato la educación femenina comienza a ampliarse, haciendo posible que la mujer se involucre en algo más que las tareas domésticas. Se contaba con tres opciones:

- Catecismo. Formación centrada en los preceptos del catolicismo.
- Cultura Media. Se le enseña a la mujer a leer, escribir, reglas básicas de aritmética y oficios “mujeriles”. Esta etapa es la antesala de la educación superior.
- Educación Superior Autodidacta. La mujer, por convicción propia, decide recibir una instrucción más “especializada” siempre bajo estricta vigilancia de los confesores, en áreas como matemáticas, astronomía, latín, griego, música y pintura. Por lo general, estaba reservada para los pudientes.

No obstante, “la finalidad de la educación de la niña no era otra que la preocupación del siglo: guardar la castidad, garantía de la salvación del alma y también de un matrimonio ventajoso. Y así también aprendieron las niñas a leer y escribir, los oficios mujeriles y las virtudes propias de su sexo y condición” (Hierro, op. cit. pág. 48). Pero, también entonces se comienza a percibir una inquietud distinta que se convierte en un desafío abierto contra los esquemas tradicionales. El ejemplo vivo de ello es Sor Juana, sobre la que Graciela Hierro afirma que representa la inquietud de algunas mujeres de su época por recibir una educación tan excelente como la de los hombres ilustrados del siglo. Su historia hace patente las dificultades y sacrificios que impone tal propósito, cuando el intelectual es mujer. “En suma, el argumento completo de Sor Juana a favor de la educación de las mujeres, más allá de los estudios religiosos, se apoya paradójicamente en la inferiorización femenina, en el temor y la reverencia frente a lo sagrado, por falta de inteligencia y preparación precisamente por el hecho de ser mujer” (pág. 52). Sin embargo, Sor Juana nunca pensó imponer la vocación intelectual a todas las mujeres, sino permitir que lo hicieran sólo aquellas que así lo deseaban.

Los aires nuevos de la Ilustración y la Revolución Francesa, llegan a México, lo que permite que comiencen a romperse los moldes tradicionales de la vida novohispana. Con la Auto educación y el surgimiento de organizaciones de damas mexicanas de alcurnia en tertulias culturales, la inquietud intelectual de las mujeres surge, se consolida y llega a ser reconocida en el país, ya que incluso “la prensa mexicana, en un editorial del diario “El Aguila Mexicana” afirma que las mujeres sin educación son un verdadero parásito social. Los tiempos anuncian

cambios importantes en la educación femenina” (pág. 60). Aunque las escuelas aún no pretenden explotar las capacidades intelectuales de la mujer y siguen con su propósito de formar madres y esposas, ya se había dado el primer paso hacia nuevos horizontes.

Además, todas las muchachas que no podían consolidar una relación y entablar un matrimonio, permanecían solteras, lo que constituía un riesgo de quedar en la pobreza. En consecuencia y ante la falta de educación para desempeñar alguna actividad remunerada, el riesgo de dedicarse a la prostitución se incrementaba, por lo que se hizo evidente la necesidad de promover la educación entre todas las mujeres para evitarla, puesto que la moral estaba ante todo.

En los años subsecuentes, los mismos hombres en el poder, comienzan a “preocuparse” por la educación femenina. “Ignacio Ramírez piensa que la educación de la mujer la enaltece; por ello reclama la igualdad política de los sexos y aduce la razón que se considera el fundamento de las demandas por la igualdad femenina en todos los órdenes: La madre es la educadora de la niñez. Cuánta diferencia resultará entre la niñez pasada entre mujeres instruidas y nuestra actual infancia que sigue amamantándose de miserables consejos” (Hierro, op. cit.).

Uno de los primeros logros de la mujer en su lucha por la dignidad y el respeto, es el reconocimiento social de su trabajo. La primera profesión en la que se valora su desempeño es en la de Maestra, “sabemos que María de Jesús Soto, maestra hidalguense, al morir, en Pachuca se cierran ese día las escuelas y a su funeral asisten personalidades” (pág. 65). Hierro asegura que estos son los antecedentes del “día de las madres”, “de la enfermera” y de todas las celebraciones que pretenden dar importancia al esfuerzo de las mujeres mexicanas.

La inquietud de otras mujeres por estudiar carreras universitarias no fue escuchada desde el principio, pero la voluntad femenina perduró y ha conquistado fronteras inimaginables. En 1904 las mujeres ingresan a Escuelas Superiores y aparecen las primeras doctoras y abogadas. Hierro relata como en el siglo XIX la voz femenina se levanta y como las mujeres pedían en los editoriales de “La Mujer Mexicana” mejores oportunidades educativas, salarios dignos para las trabajadoras y reformas al Código Civil que mejoraran la condición femenina. Justo Sierra apoya estas demandas diciendo que Feminismo significa colaboración y que pronto acabaría la impía preocupación de que las mujeres que saben resultan poco aptas para el hogar, ya que en la mañana la mujer instruida y educada sería la verdaderamente propia para el hogar, para ser la compañera y la colaboradora del hombre en la formación de la familia. No obstante, Sierra afirmaba que no quería ver que las mujeres persistieran en un feminismo extremo al querer convertirse en hombres “esto no es lo que ustedes desean; si así fuera, el encanto se perdería. No, dejad a los hombres que luchen por las cuestiones políticas, que formen leyes; ustedes

deben luchar por la buena batalla, la del sentimiento y forjar almas, lo cual es mejor que forjar leyes” (pág. 67-68).

Poco a poco, la mujer se abre camino y lucha por ser reconocida, porque sea escuchada su voz, reclama su sitio como ser humano y lo hace con valor, consciente de que no es fácil en una sociedad predominantemente patriarcal. Los costos y las implicaciones de las reformas que se fueron imponiendo no significaban entonces una preocupación. Lo primordial era defender el derecho a opinar, a participar activamente en la sociedad. Muchas revoluciones se habían suscitado bajo el mando de los varones, pero la Mujer ha de convertirse en la principal protagonista de la lucha por un derecho y un sueño: el Feminismo.

A lo largo de este capítulo hemos revisado tres aspectos indispensables para conocer cuáles son los mecanismos bajo los que se sostienen y sustentan las relaciones asimétricas entre hombres y mujeres: a) los discursos dominantes que justifican las diferencias entre los sexos considerándolas “naturales” y, por lo tanto, inmutables, b) las formas de construcción de lo masculino y lo femenino mediante la utilización de mitos tradicionales para lograr su perpetuación, y c) cómo se toma precisamente lo biológico como el punto de partida para elaborar culturalmente los universos escindidos del hombre y la mujer. Esto último se relaciona con la idea generalizada de que el sexo es equivalente al género, lo que como veremos en el siguiente capítulo, no es correcto, siendo en este sentido, donde cobra vital importancia la perspectiva Feminista y una de sus mayores herencias: el análisis de la categoría Género o Teoría de Género, cuyo fin es precisamente develar todos aquellos entramados que rodean la desigualdad imperante entre mujer y varón.

CAPITULO II

UNA NUEVA PROPUESTA: LA TEORIA DE GENERO.

Con el paso de los años y el acontecer de extraordinarios movimientos sociales, la sociedad comienza a tomar conciencia de que los esquemas tradicionales resultan obsoletos con relación a la creciente ola de transformaciones que se suscitan en todo el mundo. La pugna por la libertad, que comienza a reconocerse como un derecho universal, da origen a grandes revoluciones, cuya fiebre comienza a expandirse por todo el globo terráqueo. Se inicia la lucha contra el poder (ostentado extrañamente, por grupos minoritarios) y contra el opresor, se persigue la igualdad, la democracia, se busca erradicar la injusticia, pero sólo aquella que se considera "pública" (perteneciente al mundo masculino). Curiosamente los derechos que se reclamaban porque "todos somos iguales y todos somos seres humanos", no incluían la mayor parte de las veces a las mujeres, eran privilegio de los varones quienes continuaban relegando al ámbito privado a esposas, madres, hijas, hermanas, por considerarlas "criaturas de cabellos largos e ideas cortas".

Afortunadamente, las mujeres también comienzan a despertar y a darse cuenta de su situación, dejando a un lado el miedo y levantando la voz para decir ¡Aquí estamos, también somos seres humanos, de igual valía que el varón! Es así como surge el Feminismo, el movimiento social más controvertido, que aún sigue dando de qué hablar. Revisemos entonces su origen, justificación e impacto para dar paso al tema central de este capítulo, que es a fin de cuentas, legado de la ideología feminista: la teoría de Género.

El Feminismo y su Aportación: la categoría de Género.

Los antecedentes principales de la perspectiva Feminista se remontan hasta el siglo XVIII con el estallamiento de la Revolución Francesa, donde las mujeres, junto a los varones, participan de manera colectiva para dar fin a la desigualdad y opresión. En esos momentos, la lucha es a favor de la igualdad para ambos sexos, en congruencia con un proyecto revolucionario que buscaba la transformación de la sociedad francesa; transformación que se expandiría después en todo el mundo. A esta práctica colectiva se le denomina Feminismo Original o Primer Feminismo, en el que la condición inferior de la mujer como tal resulta un problema secundario, aún en la misma esfera femenina.

Elisabeth Roudinesco (1990) señala que este primer feminismo se desarrolla primero en un plano teórico y después en un nivel práctico, al cual se le denomina Feminismo Guerrero, en el que "la palabra va a la calle y ensalza el sable", donde comienzan a reclutarse legiones de Amazonas y entran en escena los clubes de ciudadanas republicanas revolucionarias. Roudinesco

nos relata como desde 1790 se inicia el debate sobre los derechos de las mujeres. Durante la Revolución Francesa se discutía en la Asamblea su derecho a la ciudadanía, ya que por ser mujeres, estaban excluidas de participar en la formación de las leyes. Uno de los personajes más reconocidos en esa época es Etta Palm d'Aelders, creadora del primer club femenino nacido en la revolución, quien no tuvo inconveniente en declarar "Seamos de ahora en adelante vuestras compañeras y nunca más vuestras esclavas..."

En México, los antecedentes de este movimiento se encuentran en las acciones de maestras mexicanas como Juana Belén Gutiérrez, quien se preocupa por introducir a las mujeres en la vida pública, Dolores Jiménez, Elisa Acuña Rosetti, Guadalupe Rojo de Alvarado, entre otras, que abrieron las puertas de la educación superior a las mujeres, en un movimiento político que halla su máxima expresión en la labor de Rosario Castellanos. Ella es quien se atreve a escribir el primer ensayo, cuyo tema central es la defensa del derecho a la mujer por la cultura. En sus obras literarias, ella intenta resolver el problema de la identidad femenina, desde una postura crítica. Opinaba que la cultura estaba vedada para las mujeres porque era una creación del hombre para perpetuarse a sí mismo, en tanto que la mujer trascendía a través de la maternidad. Castellanos proponía como solución para encontrar existencia propia el reírnos de las costumbres ridículas y obsoletas, desechar los mitos, tomar conciencia de una nueva imagen y tomar la educación en nuestras propias manos. Así se inicia en nuestro país, el Feminismo (Hierro, 1989).

Posteriormente, durante la década de los 60's, el movimiento feminista resurge con más fuerza que nunca y se dispone a llevar a cabo acciones ya no sólo empíricas sino sustentadas en justificaciones teóricas que demuestren la validez de sus protestas. De este aspecto hablaremos minuciosamente más adelante.

Sin embargo, la perspectiva feminista no es un cuerpo teórico homogéneo, es fruto de numerosas contribuciones e ideologías que abordan un mismo problema: la Desigualdad, aunque desde diferentes posturas. Revisaremos a continuación cuáles son las diversas corrientes feministas (Hyde, 1991; Roudinesco, 1990; Simón Rodríguez, 1999 y Rossanda, 1987) y veamos que, a pesar de sus aparentes divergencias, se articulan en propósitos comunes en beneficio de la mujer y ¿por qué no? también del varón.

FEMINISMO LIBERAL O MODERADO

Señala que las mujeres deben tener las mismas oportunidades y derechos que los hombres. Consideran que la reforma del sistema se logra trabajando dentro del mismo. Supone que debe entablarse un pacto intergéneros para poder conseguir la igualdad.

FEMINISMO MARXISTA O SOCIALISTA.

Aduce que la opresión de la mujer es una opresión de clase, cuyas raíces se encuentran en el capitalismo, por lo que la situación mejorará hasta que haya una transformación en todo el sistema económico.

FEMINISMO RADICAL.

Postula que la opresión de la mujer se produce en cualquier sistema, ya que, ésta se fundamenta desde el plano biológico, por el hecho de que sólo las mujeres pueden tener hijos, lo que ellas consideran como el origen prehistórico de la inferioridad femenina. Promueve que exista un pacto intragénero explícito en el que la mujer se opone al patriarcado, no tiene la obligación de obedecer, se declara insumisa, transgrede las normas, se niega a la colaboración y, puede llegar incluso a buscar la inversión total de roles. Este feminismo se concibe como otra lucha de sexos que puede derivar en un sexismo desigualitario.

FEMINISMO ESPONTANEO.

Se refiere a todas aquellas acciones que algunas mujeres realizan sin declararse feministas, pero que, a nivel intragénero, promueve la modificación de las tradiciones para que, sobre todo las más jóvenes, tengan una vida distinta.

FEMINISMO ILUSTRADO O DE LA IGUALDAD.

Trabaja combinando tres tipos de pactos: cada mujer consigo misma, cada mujer con las demás y mujeres y hombres. Busca la deconstrucción del patriarcado, develar los componentes sexistas de las costumbres, el lenguaje, las teorías universales, las prácticas sociales y la discriminación, cuestionándolos y sustituyéndolos por alternativas simétricas. Este feminismo subraya las características comunes entre los dos grupos sexuales y enfatiza las aspiraciones de la mujer a recibir un trato igual.

En apariencia, todas estas posturas pueden parecer distintas, sin embargo, el Feminismo, como doctrina emancipatoria, como acción revolucionaria, como práctica en favor de la mujer, implica en concreto Modificar los estereotipos tradicionales y entablar relaciones más justas entre los seres humanos, independientemente de sus genitales. Todos los "feminismos" comparten un carácter insurgente, transgresor y subversivo, articulándose en los siguientes puntos:

- Centran su estudio en las relaciones de poder entre hombres y mujeres. De ahí que uno de sus lemas más representativos ha sido "Lo Personal es Político", lo que significa que todas las relaciones entre individuos son expresiones políticas del poder masculino.

- Consideran que la estereotipificación de roles limita a los individuos, por lo que sería mejor prescindir de ellos.
- Representan una alteración total del poder y dominio que el macho ejerce sobre la hembra desde hace miles de años.
- Consideran que la mujer sufre opresión, condición derivada de su función procreativa definida como “destino natural”, que también la determina socialmente.
- Invitan a las mujeres a unirse y a luchar por mejorar sus situación.
- Reclama la transformación radical de los roles, las instituciones, los valores, los comportamientos, las normas, etc. Esto significa romper con los esquemas de antaño y buscar formas de relación más simétricas
- Luchan por que la mujer separe sus ideales de sus funciones biológicas (la maternidad, por ejemplo), porque se deje de programar a las niñas para ser madres y seres pasivos y dependientes y se les enseñe que el matrimonio y los hijos no son su destino sino una opción afectiva.
- Pretenden revolucionar los mitos en torno a la sexualidad, evitando que se etiquete a una mujer de buena si es casta o de mala si experimenta placer. Esto implica hacerla responsable de su sexualidad.
- Luchan por ampliar los campos de acción femenina.
- Promueven que el cuidado de los hijos es una tarea conjunta de madre y padre, no una actividad exclusiva de la mujer. Es en este aspecto donde el varón obtendría también un beneficio, ya que, al sumergirse en el mundo emocional de los niños, tendría la oportunidad de desarrollar o explayar sus sentimientos, lo que implica desechar la costumbre de reprimir las emociones.
- Se dirigen a criticar ciertas prácticas y discursos sociales que discriminan u oprimen a las personas en función de la simbolización cultural de la diferencia (desigualdad) sexual.

Es necesario aclarar que el máximo estandarte de las feministas, es decir, su argumento de que las mujeres deben tener las **mismas oportunidades y derechos que los hombres**, ha sido enormemente distorsionado y malentendido, ya que se ha interpretado como un deseo por **llegar a ser como los hombres**, ante lo que no son extraños contra argumentos como “¿no que quieren ser iguales a nosotros?, pues entonces arréglenlas como puedan”. Una de las tareas más importantes del movimiento ha sido, en consecuencia, tratar de terminar con este sentido errado que se le da a un reclamo justo. Cuando se dice que debemos tener las mismas oportunidades y derechos no quiere decir que deseamos ser como los hombres, sino que ambos somos seres humanos y como tales merecemos el mismo respeto, el mismo valor, la misma consideración. No pretendemos tener la misma fuerza física que algunos de ellos (esto es relativo) o competir

por ver quién es más inteligente (esto también es relativo), por el contrario, buscamos formas de convivencia más equitativas y justas, en las que más que la competencia se instigue la cooperación.

A este respecto, debemos considerar que en la actualidad, el Feminismo, como sentimiento femenino colectivo con el que las nuevas generaciones nos hemos formado, y no como práctica que busca perpetuar una lucha añeja sino acabar con ella, toma en cuenta que:

1. La marginación no es una experiencia exclusivamente femenina. Unos hombres marginan a otros.
2. Además de una revolución social se persigue una revolución personal e ideológica que nos haga conscientes de que los buenos no están todos de un lado y los malos no están todos de la otra.
3. Que no se defiende la idea de Ser Igual que el hombre, sino la idea de ser vistos Ambos como Seres Humanos, aceptando que tenemos diferencias biológicas que no nos convierten en enemigos.
4. Aunque se ha avanzado mucho, existen formas de discriminación menos evidentes que se deben transformar.
5. El Feminismo es una revolución justa que busca liberar no sólo a la mujer sino también al varón. Reducir la problemática de la desigualdad al hablar sólo de la opresión de las mujeres nos lleva a considerarlas como las "víctimas", consideración que tiñe algunos discursos feministas; por lo tanto, se debe ampliar la visión hacia el hecho de que tanto hombres como mujeres son construidos como seres humanos escindidos, encasillados y presos en estereotipos limitados.

Otro de los compromisos comunes del feminismo es sin lugar a dudas, formar conciencia de que existe realmente una jerarquía genérica y llevar a cabo acciones colectivas orientadas al desmantelamiento de esa jerarquía; siendo imprescindible para ello conocer las bases sobre las que descansa esa estructura de desigualdad. Es aquí donde se hace patente la necesidad de buscar herramientas teóricas que contribuyan a develar los orígenes del problema de la opresión femenina, lo que conduce al planteamiento de la categoría de nuestro interés, proceso que describiremos a continuación.

Volviendo a sus inicios, el movimiento feminista de los años 60's, en su interés por dar solución al problema de la opresión de la mujer y explicar el origen de la desigualdad, retoma el debate de la Antropología entre Naturaleza/Cultura, o entre lo Innato y lo Adquirido, es decir, el

problema de hasta qué punto ciertas características y conductas son aprendidas o están determinadas genéticamente. En el caso de los estudios de la mujer, la variable principal a investigar por la antropología feminista es precisamente la **Diferencia o Desigualdad** inherente o aprendida entre los sexos (Ramos Escandón, 1991; Ravelo Blancas, 1996 y Lamas, 1997). Este modo de pensamiento binario parece existir desde siempre y ser la base de un esquema cognitivo que se estructura y organiza en función de categorías opuestas (donde no hay cabida para puntos intermedios), a saber: lo salvaje de lo doméstico, lo crudo de lo cocido, lo femenino y lo masculino.

Los estudios acerca del origen de la opresión femenina, comienzan a sugerir que extraordinariamente, las mujeres ocupaban un sitio subordinado aún en las culturas más diversas, lo que sale a la luz con el libro de Margaret Mead "Male and Female", quien en 1950, señalaba la **universalidad de la asimetría sexual**. Las investigaciones al respecto, presentaban dos postulados básicos comunes con relación a la condición de la mujer: a) La opresión que, a nivel general, padecían todas las mujeres de cualquier raza, etnia, nacionalidad, clase social, etc. y b) el hecho de que la función reproductiva (procrear y criar) de la mujer constituía la base de su subordinación, situación que implica la existencia de una jerarquía sexual, donde el varón ocupa el sitio preponderante.

La suposición hecha por algunas feministas respecto a que la maternidad era la causa principal de la desigualdad entre los sexos, tiene que ver precisamente con la visión dicotómica sostenida en la división sexual del trabajo que asimila a las mujeres con lo natural y a los hombres con lo cultural; suposición que cae sin embargo, en un reduccionismo biológico, como todas aquellas consideraciones absurdas que aún en la actualidad perduran aduciendo que la mujer es inferior por su constitución física débil o por el tamaño de su cerebro que es menor al de los hombres.

Si bien es cierto que existen diferencias sexuales, éstas no implican superioridad de un sexo sobre otro. Argumentos como éste sostenidos por sociólogas como Evelyne Sullerot (Lamas, op. cit), echaron abajo la explicación biologicista, al afirmar que no existían comportamientos o características exclusivas de un sexo. Pero, al descartarse esta hipótesis de la diferencia biológica como la variable para explicar la desigualdad y la jerarquía de poder, surgió un cuestionamiento imprescindible: "¿Qué es entonces aquello que hace posible que en la sociedad se produzca y reproduzca la desigualdad sexual y la división del universo humano en las esferas masculina y femenina?".

Es aquí donde las feministas proponen el análisis de una nueva categoría: el **Género**. Marta Lamas, en su artículo "La Antropología Feminista y la Categoría "Género", explica de manera sucinta, cómo el uso de esta categoría permite desenredar el problema de la desigualdad al

demostrar que la Masculinidad y Feminidad son construcciones culturales y no características inmanentes. En este sentido, lo que se constituye como constante de cultura a cultura es la **diferencia entre lo masculino y femenino, posiciones construidas socialmente, asignadas a partir de la anatomía sexual.** Lamas señala que debido a que la anatomía ha sido una de las bases para clasificar a las personas, tenemos dos géneros que corresponden a los machos y a las hembras de la especie: el masculino y el femenino, géneros atribuidos arbitrariamente a hombres y mujeres. De este modo, **lo biológico per se, no garantiza las características de género. Este es una construcción social.**

Los planteamientos anteriores y la instauración de la categoría Género, para el análisis de las relaciones asimétricas, sirvieron para esclarecer que la desigualdad no es natural ni un precepto divino sino un dispositivo cultural, lo que hace posible su modificación. El análisis de esta categoría se convirtió así en una de las máximas aportaciones del nuevo feminismo de los años sesenta, que se sublevó precisamente contra la “diferencia” vuelta “desigualdad”, en Estados Unidos y Europa y que se difundió en todo el mundo.

La Teoría de Género.

Si bien es cierto que el concepto “género” preexistía al movimiento feminista, es hasta que se le asigna una nueva acepción y se le da el título de categoría analítica que adquiere su importancia vital para el abordaje de la problemática de la desigualdad sexual y su cuestionamiento, siendo en la década de los sesenta, específicamente en 1968, cuando Robert Stoller en su obra *Sex and Gender* establece ampliamente la diferencia entre sexo y género, arguyendo, con base en estudios de caso, que la identidad y el comportamiento de género no son equivalentes al sexo biológico, sino derivados de las experiencias, ritos y costumbres inculcados desde el nacimiento.

Pero también se encuentran antecedentes de esta categoría en discursos teóricos sobre el significado del “ser mujer”, concretamente en los planteamientos de Simone de Beauvoir en 1949 en su publicación “*El Segundo Sexo*”, en la que señala que una no nace siendo mujer sino que se hace mujer, argumentando que las características consideradas propias de lo femenino son adquiridas mediante un proceso social y no determinadas naturalmente, lo cual, según Marta Lamas (op. cit.) constituye la primera declaración célebre sobre el género y que posteriormente es, como ya vimos, ampliada y apoyada por la antropología feminista

Sin embargo, son las feministas de hace más de 40 años, las que incorporan el sentido de la psicología (derivado de los estudios ya citados de Stoller) al concepto género y lo convierten en categoría analítica para elaborar sus argumentos.

Existen asimismo, antecedentes aún más lejanos en el siglo XVII y XVIII con pensadores como Locke, Rousseau y Condorcet, así como con las ideas del feminismo clásico proporcionadas por Marie de Sourbay, Olympe de Gouges y Mary Wollstonecraft, quienes llegaron a cuestionar la condición de la mujer, su derecho a la libertad y al placer, etc., pensamiento que concluye en el siglo XX con el nuevo feminismo y dan pie al planteamiento de la teoría de género (Ravelo Blancas, 1996).

Es importante señalar que, aunque en un principio la palabra género se instituyó como equivalente a “mujer”, en donde los estudios de género hacían referencia sólo a la experiencia femenina, en la década de los noventa comienza a ampliarse su perspectiva y se incorpora la experiencia masculina a la teoría, lo cual es uno de los avances más significativos del feminismo porque abre la posibilidad a un análisis más integral y no sesgado.

Y aunque la **Teoría de Género** está en constante elaboración y revisión, y se construye día a día, **proporciona planteamientos interesantes** que a continuación serán expuestos y que podemos englobar en **dos vertientes**, una crítica y otra práctica:

- **Pone en cuestión la idea de lo “natural”** (derivada del pensamiento religioso católico) y **señala que es la cultura y no la biología, quien establece las prescripciones relativas “propias”** de cada sexo.
- Al referirse a los fenómenos de desigualdad, dominación y subordinación entre varón y mujer como elaboraciones sociales, **posibilita la transformación de las costumbres y las ideas.**

La Teoría de Género o teoría de la construcción del sujeto está edificada principalmente desde una postura crítica a los modelos de formación tradicionales instituidos bajo supuestas “diferencias naturales”(que son sinónimo de desigualdad) entre los sexos y que a través de una educación diferencial, se concretizan en el “género”. Para tener una visión más táctica de lo que aborda la Teoría de Género, definiremos a qué nos referimos con esta categoría, cuáles son sus características y cómo se construye, lo cual nos será útil para entender finalmente cuál es su objetivo y su aportación.

Actualmente existe un gran acervo bibliográfico acerca del tema que nos ocupa, asociaciones, programas, etc. Ejemplo vivo de ello es el PUEG (Programa Universitario de Estudios de Género), dirigido por Graciela Hierro y cuyas publicaciones se dirigen a difundir los avances logrados en esa materia. Uno de los libros más ilustrativos sobre la Teoría de Género es el que

reúne los escritos de varios autores como Salvatore Cucchiari, Sherry B. Ortner y Harriet Whitehead, Joan Scott y J. Butler, en una compilación hecha por Marta Lamas en 1997, intitulada "El Género: la construcción cultural de la diferencia sexual". Asimismo, la compilación que hace Carmen Ramos Escandón y que incluye artículos de Teresita de Lauretis y Rayna Rapp Reiter, entre otros, denominada "El Género en Perspectiva", es otra de las obras que expone acertadamente nuestro tema central. La lectura de estos escritos le proporciona al lector las bases necesarias para conocer a grandes rasgos cuáles son los planteamientos centrales de la perspectiva de Género, a los que haremos mención a continuación:

En primer lugar se hace un particular énfasis en que la categoría de **género es una construcción cultural** más que una realidad biológica o "natural". Al respecto es menester **distinguir entre Sexo y Género**, ya que, aunque ambos términos se han utilizado erróneamente como sinónimos, esta teoría muestra que son cosas que se relacionan pero que son distintas. El Sexo es la existencia de atributos físicos, incluidos los genitales; el Género es la interpretación que la sociedad hace de ellos. **El Sexo está determinado genéticamente**, se halla en un plano biológico; **el Género es un constructo social elaborado a partir de lo natural**, que encuentra en el cuerpo (específicamente en los genitales) la posibilidad de existir; sin embargo, **no es una propiedad corporal** ni algo inmanente al ser humano sino **una representación** instaurada en el **imaginario social** que es **construida** cotidianamente. Esto es precisamente el postulado básico de la **teoría de Género**, el cual se **centra en: su Construcción social**, es decir, en su existencia como producto histórico y cultural, fruto de la acción humana, perteneciente al orden de lo simbólico.

Por lo anterior, podemos afirmar que el género se halla desalojado del sexo. Y aunque tiene referentes biológicos, no está determinado por éstos. En este sentido, no existe conexión genética entre el sexo, el género y mucho menos entre el tipo de tareas que se les asignan de manera exclusiva. El género es simplemente la simbolización de la diferencia corporal; lo **Masculino** y lo **Femenino** son **construcciones sociales** a partir de lo anatómico y reproductivo (sexo). Además, aunque la biología muestra que los seres humanos vienen en dos sexos, y que el cuerpo es la primera evidencia de que existen diferencias entre los humanos, son más las combinaciones que resultan de las áreas fisiológicas de las que depende el sexo biológico; áreas que controlan cinco tipos de procesos biológicos en un continuum cuyos extremos son lo masculino y lo femenino, y cuyo punto medio es el hermafroditismo (Lamas, op. cit.).

El hecho de que exista una fuerte tendencia a pensar que sexo y género son equivalentes, se debe, en palabras de Cucchiari, a que asociamos como algo "obvio" las categorías de género Hombre/Mujer con las categorías biológicas Macho/Hembra, sin darnos cuenta que esa dicotomía es más un resultado de nuestra ideología de género que algo determinado

naturalmente. Este autor señala en congruencia con los argumentos de la perspectiva de Género, que pensar que existen dos clases de seres humanos es evidentemente un hecho cultural aparentemente generalizado en todas las culturas, aún en aquellas que parecen aceptar la homosexualidad, definida sin embargo, como una conducta atípica, lo que viene a reforzar el modelo bipolar.

La teoría de Género concibe a esta categoría como una construcción simbólica establecida sobre la diferencia sexual (es decir, sobre los genitales), cuya función es la de constituir a los individuos en Hombres y Mujeres; siendo el género el resultado de normas culturales que se instalan para regir el comportamiento de éstos mismos, normas que se encuentran mediadas por instituciones de diversa índole. Es además entendido como el conjunto de relaciones sociales que con base en las características biológicas, regula, establece y reproduce las diferencias entre hombres y mujeres, por lo que hace referencia también a la forma como se relacionan los sexos, por lo que proporciona información no sólo sobre un sector de la población sino sobre las mujeres y sobre los hombres. El género es considerado también como el elemento alrededor de cual se articula el poder, como una estructura de prestigio, como una jerarquía de estatus y como un concepto semejante a la clase social.

La perspectiva de Género está elaborada a partir del cuestionamiento sobre el significado de lo Masculino y Femenino, del sexo y la reproducción, en vez de presuponer que se sabe de antemano lo que esos conceptos significan, en consecuencia, el género, la sexualidad y la procreación se abordan en calidad de símbolos a los que se les asignan socialmente significados particulares. Por lo tanto, el estudio del género implica el estudio de las relaciones asimétricas de poder y oportunidad.

Butler, por su parte, en su análisis sobre los escritos de Simone de Beauvoir, sugiere que el **Género** es una forma contemporánea de organizar las normas culturales pasadas y futuras. Es un acto diario de reconstrucción e interpretación de la realidad cultural cargada de sanciones, tabúes y prescripciones. Es elegir un tipo de cuerpo o **moldear el cuerpo natural**, e incluso señala que “si la existencia humana siempre es existencia generizada, extraviarse del género, en cierto sentido es poner en cuestión la propia existencia”(pág. 30). Lo anterior revela el gran peso que el género, como sistema social tiene sobre **el individuo**, quien **no se concibe simplemente como un ser humano, sino como hombre o mujer**, categorías que, si son puestas en entredicho, le crean un gran conflicto porque **su naturaleza humana se diluye** debido a la **fusión entre sexo y género**, lo que resulta en su homogeneización y le hacen perder el sentido de lo que realmente es.

Podríamos decir entonces, que el género es la fusión entre lo natural y lo social, fenómeno que da lugar al denominado Sistema Sexo/Género. Esta categoría, es una aportación de Gayle Rubin a la problemática planteada por el feminismo de los sesenta respecto a si existía o no una relación entre la diferencia biológica y la diferencia sociocultural, concretizada en la pregunta ¿Por qué la diferencia sexual implica desigualdad social?. Rubin propuso analizar esta cuestión con este sistema, el cual, no es otra cosa que el conjunto de arreglos por los que una sociedad transforma la sexualidad biológica en producto social, es la forma en que se organiza y moldea el material biológico de acuerdo a conveniencias particulares. Por lo tanto, también es una construcción sociocultural que le asigna significados a cada persona.

Una vez descrito lo que representa la categoría Género, pasemos ahora a exponer sus **características:**

- ❖ El género, como sistema simbólico binario, consta de dos categorías mutuamente excluyentes dentro de las cuales, son colocados todos los seres humanos, de tal manera que oponen al hombre y a la mujer.
- ❖ Los genitales son el único criterio para asignarle a cada uno su categoría desde el nacimiento.
- ❖ A cada categoría se le determinan actividades, actitudes, valores, objetos, expectativas, etc.
- ❖ Las categorías están colocadas jerárquicamente de tal forma que lo masculino prepondera sobre lo femenino.
- ❖ Los símbolos masculinos son generalmente positivos y los femeninos negativos.
- ❖ Su poder reside en que hacen parecer como algo “natural” lo que es producto de la acción humana, por lo que no permiten ver todos los procesos socioculturales complejos que lo sustentan. Además, esto se ve favorecido porque las normas de género y sus formas de construcción no siempre son explícitas.
- ❖ Si bien es cierto que las ideologías culturales en torno al género difieren existen rasgos comunes como: a) la tendencia universal a asociar lo masculino con la cultura y lo femenino con la naturaleza, es decir, se insiste en considerarlos como universos escindidos o esferas separadas y b) definir al hombre de acuerdo a categorías de estatus y función social y a la mujer por sus relaciones de parentesco (sobre todo con los hombres), es decir, existe una tendencia a refractar la imagen de la mujer a través de sus diferentes formas de vinculación con los hombres.
- ❖ Su Lógica parte de una oposición binaria: lo propio del hombre y lo propio de la mujer, lo que deriva en la elaboración de lo Masculino y lo Femenino. Es además, una lógica de poder y dominación inscrita desde hace miles de años que se ha perpetuado hasta nuestros días.

- ❖ Tiene una acción recíproca con lo social, puesto que la cultura marca a los seres humanos con el Género y el Género marca la percepción de todo lo demás, ya que, a partir de su lógica se construyen valores e ideas que tipifican arbitrariamente, excluyendo o incluyendo conductas y sentimientos.
- ❖ Mediante el género se “naturaliza” la heterosexualidad. La homosexualidad queda fuera de la lógica del género, está fuera de la ley.
- ❖ Como forma primaria de relaciones de poder comprende:
 - a) Símbolos culturales o Mitos que lo sustenten (Eva, María, Adán).
 - b) Conceptos normativos expresados en doctrinas religiosas, educativas, legales, que determinen el significado del varón y la mujer
 - c) Identidad Subjetiva (construcción de los sentimientos y las emociones apropiadas al género.
 - d) Instituciones y organizaciones sociales estructuradas a partir del género: la familia y el parentesco, el mercado de trabajo, la política, etc.

El Género toma forma a través de su Construcción, la cual se lleva a cabo a través de la incorporación de lo social a nuestra propia subjetividad mediante un proceso de Asimilación - Proyección que Althusser (citado en Lamas, op. cit.) define como Interpellation, proceso que se lleva a cabo cuando una representación social es aceptada e incorporada por un individuo como su propia representación, llegando a ser real para esa persona a pesar de que sea imaginaria. La construcción del género tiene lugar a través de diversas tecnologías (como la televisión, la literatura, el cine) y de diversos discursos institucionales que tiene poder para producir, promover e implantar representaciones de género. Existen también gran variedad de esferas de la vida social que parecen ser especialmente determinantes en la configuración de las ideas culturales sobre el género, tales como: el Parentesco y el Matrimonio, considerado generalmente como uno de los contextos más importantes en los que se produce y reproduce la construcción del género y de relaciones jerárquicas.

Específicamente, en la **construcción del Género** se articulan **tres instancias** básicas:

- 1) **Asignación (rotulación o atribución) de género.** Se realiza al momento del nacimiento, a partir de la apariencia externa de los genitales.
- 2) **Identidad de Género.** Se establece más o menos a la misma edad en que el niño adquiere el lenguaje (2 o 3 años) y es anterior a su conocimiento de la diferencia anatómica entre los sexos. Desde dicha identidad el niño estructura su experiencia vital: el género al que pertenece lo hace identificarse, sobre todo con el padre de la misma categoría. Después de establecida la identidad de género, cuando un niño se sabe y asume como perteneciente al

grupo de lo masculino y una niña al de lo femenino, ésta se convierte en un tamiz por el que pasan todas sus experiencias. Ya asumida la identidad de género es casi imposible cambiarla.

- 3) **Papel o Rol de Género.** Se forma con el conjunto de normas y prescripciones que dictan la sociedad y la cultura sobre el comportamiento femenino y masculino. Esta dicotomía establece estereotipos rígidos que condicionan y limitan la acción y las potencialidades humanas de las personas al estimular o reprimir ciertos comportamientos en función de su adecuación al género.

Es fácilmente apreciable que lo masculino y femenino no son entonces cualidades naturalmente derivadas del sexo con el cual se nace, sino productos de una sociedad, lo que significa que pueden modificarse porque no son marcas que definen a priori nuestro destino. Es aquí donde adquiere su mayor relevancia y utilidad la Teoría de Género. En este sentido, **sus aportaciones** más significativas para el análisis de la problemática de la desigualdad son, según Lamas (op. cit.) y Ravelo (op. cit.):

- a) Que plantea una forma novedosa de abordar viejos problemas, permitiendo sacar del terreno de lo biológico lo que determina la diferencia entre los sexos y colocarlo en el terreno simbólico.
- b) Delimita con claridad y precisión cómo la diferencia cobra dimensión de desigualdad.
- c) Hace posible desentrañar los significados de la cultura en que vivimos
- d) A partir de su comprensión se pueden construir reglas de convivencia más equitativas donde la diferencia sexual sea reconocida y no utilizada para establecer desigualdad.
- e) Cuestiona códigos heredados y nos permite analizar la construcción del sujeto, para llevar a cabo estrategias de desconstrucción.
- f) Cuestiona el carácter universal de todo aquello que ha definido el carácter supuestamente inmanente de lo femenino y lo masculino.
- g) Reconoce las transformaciones que están teniendo lugar, lo que puede mantener su orientación emancipatoria para hombres y mujeres.
- h) Rechaza la calidad fija y permanente de la oposición binaria y propone la desconstrucción de los estereotipos. En cierto sentido, esto es lo que las feministas han estado haciendo durante años. "La historia del pensamiento feminista es la historia del rechazo a la construcción jerárquica de la relación entre varón y mujer en contextos específicos y del intento de invertir o desplazar su vigencia"(Joan W. Scott, citado en: Lamas, op. cit.).
- i) Facilita la decodificación del significado que las culturas otorgan a la diferencia de sexos y facilita la comprensión de las complejas conexiones entre varias formas de interacción humana.

- j) Muestra que no hay un mundo de las mujeres aparte del mundo de los hombres, lo que implica rechazar la idea de las esferas separadas.
- k) Nos permite reconocer que hombres y mujeres compartimos un rasgo en común, ambos pertenecemos al género humano. En este sentido, es una forma de comprender a las mujeres no como un aspecto aislado de la sociedad sino como una parte integral de ella.
- l) Ofrece una visión más real de lo que sucede al interior de los sistemas sociales y culturales.

Por lo anterior, la Teoría de Género constituye una alternativa eficaz para develar lo que se mantiene oculto en las estructuras de poder para las que resulta más conveniente seguir perpetuando los roles tradicionales del hombre y la mujer como entidades opuestas y para entender cómo la misma evolución de la sociedad ha orillado a los individuos a buscar nuevas formas de convivencia acordes a los nuevos modos de pensar y concebir el mundo. Este marco de referencia es fruto de una de esas revoluciones y es a la vez impulsor de nuevos movimientos cuyo propósito está encaminado a fortalecer los logros alcanzados y a analizar qué camino nos falta por recorrer para llegar a establecer realmente dinámicas de relación más equitativas. Desde hace varios años, la forma de ver a hombres y mujeres ha cambiado, sus papeles se han invertido o se han fusionado dejando atrás relativamente la ideología de que la mujer es de su casa y el hombre del trabajo.

El Hombre y la Mujer de Hoy. Implicaciones de la Nueva Dinámica Social.

Hemos expuesto hasta ahora cuáles han sido los papeles tradicionales de hombres y mujeres incrustados en una sociedad que justificaba la desigualdad. Sin embargo, afortunadamente para las nuevas generaciones el universo de opciones se ha diversificado y existe una apertura más grande hacia actitudes que anteriormente estaban totalmente vedadas. **Los cambios suscitados** en las últimas décadas en los estereotipos y roles han dado lugar a múltiples fenómenos que aunque **han derivado en beneficios** para hombres y mujeres, **también han originado conflictos** en la manera de afrontar los nuevos horizontes. Nos encontramos en una **etapa de transición** entre lo tradicional y perecedero y lo subversivo y novedoso. Estamos quizá en el punto medio, en el alba de lo que se ha anhelado por mucho tiempo: vivir en armonía como seres humanos.

Desde hace unas cuantas décadas, se han venido presentando una serie de cambios en las tendencias supuestamente imperecederas para concebir a los sexos y definir sus papeles en la sociedad. La generación de los años sesenta vivió el boom de estas modificaciones, las cuales se han ido fortaleciendo y, en el presente son un fenómeno cotidiano que está de moda. Anteriormente, los roles asignados a hombres y mujeres debían aceptarse sin cuestionar; ahora, se debe precisamente reflexionar sobre la validez y caducidad de los mismos, ya que ha sido el

cuestionamiento de lo "innato y normal", lo que ha posibilitado las transformaciones de la sociedad en este sentido. Con el surgimiento del feminismo, se abrió la posibilidad de este cambio, el cual se caracteriza principalmente por la **desestructuración** de las identidades genéricas y de sus cautiverios (Lagarde, op. cit.), tal como abordaremos más adelante.

El Hombre y la Mujer contemporáneos, ante su nueva realidad, se enfrentan sin embargo, a dilemas difíciles derivados de la posición que ocupan: se hallan justo a la mitad del camino de la transición definitiva, en ellos tiene lugar la **colisión** entre lo tradicional y las nuevas formas de construcción de lo femenino y masculino, cuyos universos comienzan a ser vistos no como esferas separadas sino como una sola donde existen opciones a las que tenemos acceso como seres humanos y que no exigen exclusividad derivada de la pertenencia a uno u otro sexo. Pero esto se debe a que las nuevas experiencias se piensan desde las viejas concepciones, tradiciones instituidas como universales ante las que los signos de cambio aparecen y se interpretan como crisis catastróficas, patologías, descomposición, etc.

De ahí se derivan precisamente los dilemas y dobles discursos a los que se enfrenta la mujer y el hombre de hoy, los que son resultado de los cambios en sus roles, cambios que significan **Inestabilidad y Transgresión** de la normatividad dominante. Las transformaciones más radicales que han sufrido los roles de género podemos citarlas como se describe a continuación:

HOMBRES	MUJERES
<p>1) Compartir las tareas domésticas. Reconocimiento del trabajo invisible (natural) de las mujeres. Comenzar a involucrarse en el mundo de lo privado (del hogar), ha representado uno de los cambios más difíciles de lograr porque durante siglos el varón había estado acostumbrado a que la mujer estaba a su servicio y él solo tenía que pedir. Sin embargo, cada día son más quienes se incorporan a actividades como cocinar y planchar, lo que les ha permitido valorar el trabajo doméstico que antaño (y aún ahora) era despreciado o subestimado.</p>	<p>1) Incorporación al campo laboral (al mundo de lo público) y búsqueda de éxito Profesional. Ahora la mujer tiene la oportunidad y la opción de dedicarse a trabajar y/o estudiar una carrera que le brinde satisfacciones fuera del ámbito casero. Cada vez son más quienes buscan el reconocimiento social no por la maternidad sino por la capacidad intelectual, habilidades, creatividad práctica y talentos que pueda poseer. El mundo público ya no es exclusivo del varón y se ha demostrado que la inteligencia y capacidad para manejar asuntos de negocios, políticos, etc.</p>

2) Participar en el cuidado de los hijos. La educación de los niños pequeños no es tarea exclusiva de la madre y en este sentido, actualmente los hombres deben compartir con su pareja los momentos previos al parto acudiendo con ella a cursos, consultas, el mismo alumbramiento y, posteriormente, deben involucrarse en tareas como: dar el biberón, cambiar los pañales, dormir al niño, llevarlo a la escuela, estudiar y jugar con él, etc.

3) Desarrollar su sensibilidad. Este es quizá el factor más importante y la clave para todos los demás, porque implica romper con todos los mitos alrededor de la masculinidad y darle libertad al varón, quien como ser humano siente y expresa sus emociones. En este sentido, se debe reemplazar la idea del autocontrol, la independencia emocional y la indiferencia por una educación flexible que le permita manifestar sus sentimientos, llorar, preocuparse por los demás, dar ternura, etc. y liberar al mismo tiempo, a las próximas generaciones de esas restricciones.

también las tiene la mujer, como todo ser humano.

2) Separación entre Sexualidad y Reproducción, y por lo tanto, Derecho al Placer. Esta transformación ha permitido liberarla de la obligación de ser madre y le ha dado el derecho a decidir si quiere serlo, cuándo y cuántas veces. El uso de métodos anticonceptivos favoreció que este cambio tuviera lugar, dándole la oportunidad de disfrutar su sexualidad sin el temor de quedar embarazada si no lo deseaba.

3) Desmitificación del Instinto Materno y del Ser-de y para-los otros. Estos mitos sustentaban la idea de que sólo la mujer estaba preparada por naturaleza para hacerse cargo del cuidado de los demás y, sobre todo, de los hijos, lo que hacía recaer en ella toda la responsabilidad de su educación. Demostrar que tal instinto no existe y que la vocación de servicio y sacrificio son también construcciones sociales, ha dado pauta para que tanto hombres como mujeres aprendan a hacerse cargo de sus hijos por igual, al adquirir una responsabilidad compartida y a favorecer la independencia de la mujer y su salida al ámbito laboral.

Nuestra exposición confirma entonces, el hecho de que la validez de las Esferas Separadas y la Exclusividad de las tareas está en Decadencia. Sin embargo, bajo la ideología tradicional, resulta evidente la presencia de una "inversión de roles", en la que se traslapan las actividades de uno y otro género. Bajo las nuevas concepciones esto no es así, los hombres no están invadiendo el terreno de la mujer ni viceversa. Toda actividad representa sólo una opción que todo ser humano como tal ha de elegir, porque tiene la capacidad para realizarla. Ante la realidad actual, se ha hecho patente la obsolescencia de los esquemas típicos de división sexual.

Ahora bien, para complementar nuestro esquema, es necesario tomar en consideración los siguientes puntos (Kurtz, 1986, Bell, 1987 y Simón Rodríguez, 1999), que son:

- Es más válido y menos costoso sentir de manera distinta la experiencia de Ser Varón y Ser Mujer (no Ser Madre), alcanzando una masculinidad y feminidad “autogenerada”, basada en la elección personal y no en la pasiva aceptación de símbolos, ritos y prácticas caducas.
- El ser Padre y ser Madre, deben verse como funciones intercambiables y deben reemplazarse por un Ser Padres, sin diferenciación de sexos, ya que ninguno es una versión deformada o desfavorecida del otro.
- Ante los cambios producidos por la acción de las mujeres, los hombres no han elaborado alternativas de transformación, lo que les hace más difícil adaptarse a las nuevas tendencias. Sin embargo, en la medida que los viejos modelos han entrado en crisis, los varones se han visto en la necesidad de incorporar a su repertorio aspectos como la expresividad, el cuidado, la educación de los hijos, etc., aún y cuando no existan pautas de socialización que los preparen para asumir su nuevo papel.
- Los cambios han despertado todo tipo de reacciones y actitudes ambiguas de Simpatía y Apoyo y de Inseguridad y Resistencia, donde el varón, por ejemplo, se halla ante la Paradoja de la Masculinidad puesto que se haya suspendido entre el mundo en que nació y en el que ahora vive. Mientras la mujer comienza a reconocerse en los nuevos modelos, los varones se encuentran confundidos, sorprendidos y reticentes por la irrupción masiva de las mujeres en los ámbitos que siempre fueron ocupados por ellos únicamente y se sienten desorientados ante el reclamo para ocuparse también de las tareas domésticas y de crianza de los hijos, mundo casi desconocido para ellos. La reacción masculina ante la independencia de las mujeres puede llegar a ser incluso agresiva, llegando a considerar la liberación femenina como algo innecesario o “amenazador para el macho y para la estabilidad de la relación intergenérica misma”(Moore, 1994).⁴

Es precisamente sobre este último aspecto sobre el que debemos ahora enfocarnos para abordar el tema de las Implicaciones que las transformaciones en los roles han tenido en la vida o en los proyectos biográficos de las generaciones contemporáneas. Simón Rodríguez (1990), en su libro “Democracia Vital”, nos explica detalladamente este fenómeno. Ella menciona como los cambios acontecidos en cuanto a cuestiones de género se refiere, sugieren que existe mayor libertad en la toma de decisiones para conformar un itinerario vital. No obstante, **aún en la actualidad, hombres y mujeres tienen cierta dificultad para elegir el rumbo por el que guiarán**

⁴ Este autor, en su artículo titulado “¿De qué están liberándose las mujeres?” realiza un interesante análisis acerca de las implicaciones del movimiento feminista, en el que sus argumentos llegan a resultar inapropiados y obsoletos, revelando cierto rechazo hacia las concepciones actuales.

sus vidas, **fuera de lo que tradicionalmente se espera** de ellos aunque ya no existan prohibiciones estrictas y explícitas para efectuar elecciones propias⁵. Es decir, el conflicto al que se enfrentan las nuevas generaciones como testigos y sujetos de la revolución del género, se traduce simplemente en decidirse por la adscripción genérica específica o por el deseo de ser otro tipo de hombre o mujer.

Los dilemas a los que se enfrentan el hombre y la mujer de hoy son el resultado de los dobles discursos proporcionados por diversas instancias como las Instituciones, la Familia y los Medios de Comunicación. La vida de las nuevas generaciones está rodeada de mensajes contradictorios, donde, por una parte, a las mujeres se nos anuncia que podemos gracias a nuestra "liberación" ejercer nuestros derechos, ser capaces de todo, independientes, que no debemos dejarnos manipular ni maltratar, que debemos considerarnos iguales a los varones, etc.; pero por otra parte se nos hace un chantaje sentimental para aceptar situaciones de desigualdad, subordinación, para tomar nuestra responsabilidad como madres y amas de casa, etc.

A los hombres se les induce a ser violentos, competitivos, indiferentes, fríos, machos, mujeriegos, etc., pero también a ser tiernos, expresivos, sensibles, fieles, en suma, a unirse a la nueva tendencia sobre la masculinidad. Todo esto provoca un conflicto y un malestar que lleva a la persona a preguntarse "¿Qué hago?". Las mujeres se juegan entre el hogar y la carrera, porque si se deciden por el plano profesional existe la posibilidad de quedarse sola, si se decide por el hogar se sentirá frustrada por el resto de su vida. Sin embargo, el elegir tener hijos o formar una familia no le asegura tener compañía ya que cada vez los índices de madres solteras o que son cabeza de familia se incrementan. Los hombres, por su parte, hace algunas décadas, cumpliendo con su papel de proveedores o sostén económico tenían "asegurado" el afecto y el calor de la familia. Ahora, deben también ganárselo, dando a cambio ternura, comprensión, apoyo, etc.

El dilema principal de la mujer contemporánea es Amor o Carrera, el del hombre actual Implicación emocional o Indiferencia. Las mujeres de hoy pueden decantar por ser amas de casa o profesionales exitosas o incluso, dedicarse a ambas cosas y convertirse en "superwoman". Cada decisión tiene un precio: a) elegir ser ama de casa y perpetuar el rol tradicional, la llevará a la frustración, amargura y autocastigo, donde ella misma se reprochará una y otra vez el no haber luchado por sus ideales propios, b) elegir ser una profesional exitosa puede provocarle al pasar los años, una infinita sensación de soledad, que la llevará incluso a preguntarse si valió la pena "sacrificar" una familia por los logros laborales; la gente a su

⁵ Sin embargo, las prohibiciones están tan arraigadas en nuestro interior que es difícil deshacerse de ellas.

alrededor siempre la atormentará con comentarios acerca de que es una solterona, amargada, etc. y c) si es de aquellas que piensan que ambas cosas pueden combinarse, el pago por ello será la Doble Jornada, en la que se vivirá entre dos exigencias, hacer bien su trabajo y su papel de madre y ama de casa y cuyo resultado es cero descanso y dobles preocupaciones y obligaciones, aunque puede ser también dobles satisfacciones.

Simón Rodríguez resume estas sentencias así: “si haces sólo de madreposas eres una mantenida, si te interesas sólo por tu trabajo, egoísta y ambiciosa, si lo intentas todo, una presuntuosa, si tiras la toalla, floja y cobarde, si protestas, histérica y altanera”, y continúa diciendo, “La crisis de los roles tradicionales provoca desconcierto en las mujeres que no resuelven el conflicto de modo consciente y que las más de las veces les hace añorar otros tiempos en los que todo estaba más claro y en los que se creía que las mujeres por naturaleza estaban programadas para dedicarse a las tareas de reproducción de la vida...”(pág. 66).

Los varones también se encuentran atrapados en un dilema, ya que, aunque decidan incorporarse al nuevo modelo de masculinidad, la educación que han recibido no les ha dado las herramientas indispensables para desarrollar su potencial emocional. Así las cosas, al dedicarse a las labores domésticas o al cuidado de los hijos, se sentirán amenazados por la falta de reconocimiento social, y percibirán una aparente disolución de su identidad. Vivirán con angustia producida por la sensación de “no ser de nadie para ser de otros”, lo cual limita su libertad e independencia. La gente a su alrededor no dejará de llamarlos mariquitas, mandilones o intrusos del mundo doméstico, lo que favorece que prefieran dejar a un lado su nuevo papel y optar por lo más cómodo: continuar con su imagen de hombres de hierro.

Pero los dobles discursos y sus dilemas no son casualidad. Están instalados en el orden simbólico que aún tiene una fuerza impresionante sobre nuestra ideología. La **revolución del género** aún se tropieza con el **muro** conformado por siglos y siglos de historia que tenemos detrás. Ante esto surge una pregunta inminente, ¿de dónde procede la **actitud ambigua** e incongruente de las nuevas generaciones? Podríamos hablar por ejemplo de una Resistencia al cambio, cuestión interesante sobre la que versa el siguiente apartado.

Incongruencias entre el Discurso y la Acción. ¿Resistencia al Cambio?

En la actualidad todos hemos experimentado de una u otra forma el conflicto derivado de la transformación de la identidad de género, situación antes desconocida debido a que “en un marco de desigualdad, se niega la existencia del conflicto” (Baker Miller, 1987). En diversas circunstancias, hombres y mujeres se han enfrentado con los dilemas propios de la sociedad contemporánea. Aunque se han vuelto frecuentes hechos como el que amas de casa dejen a sus

hijos en guarderías y salgan a trabajar, que en las universidades sea mayor el número de mujeres que estudian una carrera, que los hombres se encarguen de ir por los niños al colegio y/o de preparar la comida y otras labores domésticas, aún **persiste** algo curioso: **el temor** de abandonar o lesionar la identidad de género tradicional, es decir, aún los hombres tienen miedo de dejar de ser hombres y las mujeres de ser mujeres, según los cánones del patriarcado.

Este temor se convierte en la atadura que nos sigue manteniendo **atrapados** en el **pasado** y no nos permite avanzar. Es el responsable de que, en el **plano discursivo** todo parezca **posible** y hermoso, pero que en la **práctica** nuestros actos expresen lo **contrario**. Pero **¿de dónde surge ese temor?**, ¿qué es aquello que no nos permite ser congruentes entre lo que decimos, defendemos, promulgamos y lo que finalmente hacemos? ¿por qué las mujeres siguen experimentando culpa si dejan a los hijos por ir a trabajar? ¿por qué se proponen a favor de que el trabajo doméstico y el cuidado de los niños sea equitativo y al llegar el cónyuge le sirven la comida, le llevan las pantuflas, le planchan la ropa, o pelean la patria potestad de un hijo argumentando que sólo una madre sabe cómo cuidar a su retoño? ¿por qué aunque reclama que le ayuden se sigue preocupando antes de salir de su trabajo o de la escuela, qué cocinará, que no vayan a cerrar el mercado, que ya es muy tarde y sus hijos no han comido, que el esposo llegará y se molestará porque la casa está desarreglada y no hay qué comer? ¿por qué los hombres se proclaman a favor de la igualdad de las mujeres y las siguen golpeando o sometiendo? ¿por qué le prometen a su novia que la “dejarán” trabajar o seguir estudiando después de que se casen y cuando lo hacen le exigen que no descuide su deber de esposa y la chantajean sentimentalmente porque descuida a los niños?

Aún hoy, persiste en la mujer el sentido de responsabilidad sobre todo lo que le rodea y en el hombre la idea de que la mujer debe servirle. La idea de que “permitirán” que su compañera se dedique a otras actividades que no sean la casa y los hijos implica que siguen creyendo que tienen poder sobre sus decisiones y que sin embargo, será benévolo y le brindará el permiso para que se ocupe de otras cosas, claro que sin olvidarse de sus responsabilidades intrínsecas. Por ello, no resulta extraño que todavía algunas mujeres prefieran perder valiosas oportunidades de trabajo en nombre de su papel de esposa y madre, aun cuando hayan conseguido destacar en sus estudios y se les considere capaces y preparadas para desempeñar puestos importantes.

Pero muchas preguntas han quedado en el aire y resulta imperioso hallar las respuestas. Todas esas cuestiones se dirigen hacia un solo propósito: develar lo invisible, hacer explícito lo implícito, encontrar de qué están hechas las ataduras que nos llevan hacia atrás cuando queremos avanzar y que se han convertido en lastres de los que nos es difícil deshacernos. Si nos detenemos a reflexionar un poco nos daremos cuenta que la respuesta es sencilla: las

ataduras están hechas de Siglos y Siglos de **Historia**, el lastre de la **educación** que hemos recibido desde hace miles de años y que ha empezado a cambiar hace apenas unas cuantas décadas atrás, la **fuerza de la costumbre** es lo que nos instala en el dilema y el conflicto, es lo que sustenta el doble discurso. No es una Resistencia voluntaria (por lo menos en la mayoría de los casos) sino una resistencia ejercida por un agente externo que es precisamente la historia que tenemos detrás.

Las tradiciones milenarias las hemos heredado generación tras generación, de nuestros padres, de nuestros abuelos, de nuestros antepasados más lejanos. De repente se estrellan contra la revolución del feminismo y de la lucha por la igualdad. De un momento a otro nos damos cuenta de que todo lo que hemos aprendido es **obsoleto** y lo que creíamos que era verdad es un error con el que hemos vivido durante mucho tiempo. Nuestros antecesores estaban adaptados a esa ideología, a esa forma de concebir lo masculino y lo femenino y no existía otra opción. El mundo actual es más diverso, tenemos la oportunidad de elegir, pero estamos en el punto medio de lo que se anhela. Por eso es difícil, por eso **somos incongruentes** en nuestro **discurso** y en nuestros **actos**. En lo cotidiano es donde toman fuerza precisamente nuestros hábitos, en la irreflexión de lo mecánico adquiere forma lo aprendido automáticamente. Lo que no se ve, lo natural, lo sobre entendido es contra lo que es casi imposible luchar.

No es que hombres y mujeres actúen como hipócritas sino como seres que luchan contra los dilemas de su historia y de su educación. Los varones por ejemplo, aunque puedan desear que sus relaciones con las mujeres se basen en valores como la igualdad laboral y económica, la paridad en la educación de los hijos y en las labores domésticas, así como en una completa honestidad acerca de sus sentimientos, aún ponen obstáculos a la verdadera igualdad y a compartirlo todo porque llevan sobre sus espaldas el cúmulo de experiencias masculinas que los llevan a esperar de las mujeres una relación desigual y ventajosa (Kurtz, 1986 y De Oliveira, 1998). Por su parte, la mujer ha sido y es valorada en la sociedad por su maternidad, lo que por siglos ha sido la única forma de reconocimiento que ha tenido, por lo que renunciar a ella para dedicarse a otras actividades le puede significar la renuncia a existir socialmente y a cargar con un gran sentido de culpabilidad. Esto último se explica, porque, como comenta Clara Coria (1987), la mujer sabe que obtener remuneración por su trabajo, va en contra de la identidad femenina sustentada en el amor desinteresado, por lo que transgredir las expectativas sociales externas e internalizadas, es motivo de culpa.

Los **modelos** con los que hemos sido educados siguen **indelebles** en nuestra memoria. El legado del criterio dual fue la base sobre la que construimos nuestra visión del mundo, la **familia** como agente socializador primario fue la fuente de aprendizaje donde los **estereotipos** que fueron la

materia prima de nuestra formación, son más **resistentes al cambio**, por eso al regresar al hogar actuamos como fuimos acostumbrados a hacerlo porque aún se piensa que el mundo exterior donde la igualdad es posible y donde somos valorados por nuestros discursos, no debe mezclarse con el mundo privado donde son válidos los códigos de la “buena educación”.

Pero no es solamente la familia la que favorece que exista esa resistencia al cambio sino también diversos factores como la anulación de la mujer en el lenguaje, la religión y los medios de comunicación, quienes siguen ofreciendo un mensaje muy concreto y a la vez sutil, sobre el papel del hombre y la mujer en la sociedad. Los mensajes de películas, novelas, discursos religiosos, frases cotidianas (“peligro, mujer al volante”, “yo soy muy macho”), reforzados por una realidad práctica que continúa discriminando a la mujer y que sigue otorgándole un papel secundario o inferior, son elementos clave para que las viejas concepciones sigan teniendo fuerza y relevancia y para que se mantenga la idea de que mientras en público, el hombre esconde sus defectos, la mujer esconde sus virtudes.

La religión, como hemos mencionado, es uno de los principales transmisores y defensores de los papeles tradicionales, donde la bondad y autorrenuncia de la mujer es la exigencia número uno. La literatura y sobre todo cuentos como Blanca Nieves, la Cenicienta, etc. son elementos que no pueden faltar en la educación de niños y niñas. La televisión, el radio, los textos, pueden inducir al público a abandonar conceptos convencionales pero también reforzar inclinaciones conservadoras, lo que por desgracia ocurre con mayor frecuencia, ya que muchas investigaciones indican que los medios de comunicación son más eficaces cuando refuerzan las opiniones vigentes que cuando pretenden inculcar otras distintas porque las personas no hacen caso de aquello que entra en contradicción con sus opiniones (Newland, 1982 y Poal Marcet, 1993).

Y las evidencias de que permanece esa resistencia al cambio se encuentran día a día y en todo el mundo. Hace unos meses, al celebrarse 25 años del Día Internacional de la Mujer, en un reportaje publicado en la Gaceta UNAM, se aprecia claramente cómo la Igualdad supuestamente ya conquistada por las mujeres, sigue apareciendo sólo a nivel del Discurso, puesto que, aún y cuando se han alcanzado logros notables, persisten la discriminación social y laboral, la violencia y la doble jornada, como los fenómenos más difíciles de erradicar. Cynthia Uribe comenta en su artículo que, en muchos países como Holanda, Argentina, España, Polonia, Estados Unidos y México, los derechos de la mujer ya están consignados en leyes que sin embargo, en la práctica no se cumplen. En su reportaje, reproduce pequeños segmentos de información extraída de la prensa de esos países con motivo de esa fecha conmemorativa donde fácilmente se aprecia que las mujeres siguen constituyendo la minoría más grande del mundo y

siguen siendo consideradas como “ciudadanas de segunda”, mostrando así que el reto que debemos enfrentar para alcanzar la Igualdad y las formas de convivencia más armónicas es todavía muy grande. A continuación se muestran esos fragmentos:

Segregan a la mujer con bajos salarios

Washington DC, EU. - Hoy, a 35 años de que las mujeres de Estados Unidos se lanzaron a las calles en reclamo de igualdad, no han alcanzado todavía su objetivo. Las diferencias salariales siguen en el país más cosmopolita del mundo, aunque por ley, desde 1963, hombres y mujeres deben recibir el mismo pago por el mismo trabajo.

Aparente paraíso de igualdad de géneros

Amsterdam, Holanda. - El sentimiento de igualdad que se respira en los hogares holandeses no corresponde a la realidad. Nadie se sorprende que la mujer trabaje y el hombre se quede en casa, pero la mujer aún se encuentra rezagada en el terreno laboral.

Avanzan las sudamericanas

Buenos Aires, Argentina. - En su largo vía crucis contra el machismo, las mujeres sudamericanas lograron en los últimos años una marcha menos pesada. Si bien la preeminencia de los hombres aún es una realidad, argentinas, brasileñas, venezolanas y colombianas pueden ufanarse de haber conquistado lugares casi inimaginables en el ámbito social hasta hace décadas.

Marginación en Europa del Este

Varsovia, Polonia. - La Organización Internacional para la Migración de la ONU afirma que medio millón de mujeres son objeto de tráfico para la prostitución cada año. Dos terceras partes vienen del ex mundo comunista y la mayoría son jóvenes de 18 a 25 años.

Leyes muertas en España

Madrid, España. - Pese a los avances legislativos de los últimos años en España, la violencia doméstica continúa como el principal problema de las mujeres. Sólo en el 2000 casi un millón de mujeres sufrió malos tratos por parte de su pareja, y en 1999 49 mujeres murieron como consecuencia de ello.

Debido entonces a que constantemente estamos bombardeados por esos mensajes que se empeñan en perpetuar los esquemas de antaño no podemos comenzar a abandonar el lastre que constituye nuestra formación anterior. Aún llevamos **sobre nuestros hombros el Peso de una Historia** construida a partir de un modelo dicotómico de la humanidad que insiste en escindir al ser humano. Aún no estamos resignados o mejor dicho, dispuestos a prescindir de esquemas tradicionales, aún existe el temor, temor a lo desconocido y un sentimiento de comodidad y seguridad por lo que durante siglos se ha repetido una y otra vez como un círculo vicioso. A pesar de que las Leyes dicten lo contrario, a pesar de que han comenzado a reestructurar sus códigos, la fuerza de la costumbre es mayor que la fuerza de la ley, su capacidad para cambiar creencias y actitudes tiene un límite, es más fácil llevar la perfección al papel que a la práctica.

En este capítulo, hemos realizado un breve recorrido por uno de los sucesos sociales más relevantes de la humanidad, tanto por su objetivo como por sus implicaciones e impacto: el Feminismo. Esta revolución marcó el desarrollo de la sociedad y propició la búsqueda de formas de convivencia más justas entre hombres y mujeres. Expusimos cómo los estudios derivados del feminismo, dirigidos a cuestionar el sistema patriarcal y la ideología dominante, promovieron el uso de una nueva categoría analítica que dio origen al marco conceptual que sustenta el presente escrito: la Teoría de Género, cuyo mayor logro fue echar por tierra la idea de la “naturalidad” de la masculinidad y feminidad y demostrar que el género no era sino una construcción social. Dimos cuenta además de que, como resultado de las transformaciones sociales, se ha redefinido la experiencia de Ser Hombre y Ser Mujer, siendo en éste último caso un logro extraordinario el que se haya reconocido su existencia y valor como ser humano y como igual al varón. Reflexionamos además cómo las transformaciones en los roles e identidades de género han revolucionado la ideología tradicional y cómo éstas tienen a las nuevas generaciones inmersas en conflictos y dilemas provenientes de la colisión entre los viejos esquemas y las transformaciones sociales respecto al género. Uno de los aspectos más sobresalientes de este capítulo ha sido el reconocimiento de que el peso de la historia que nos había sido heredada de forma inalterable por siglos es precisamente la causa de las incongruencias entre nuestros discursos y nuestros actos y lo que actúa como un dispositivo de resistencia ante el cambio inminente. Los logros alcanzados son indudablemente valiosos e incalculables, pero aún el camino que queda por recorrer es largo y complicado. Pero actualmente ¿podemos decir que se ha conquistado la Igualdad entre los sexos?, si no es así, ¿qué se debe hacer para lograrlo?. En el siguiente bloque temático daremos respuesta a estas cuestiones y analizaremos si la Igualdad es un valor que realmente impera o es sólo una ilusión y reflexionaremos acerca de las alternativas más óptimas que nos lleven a construir una sociedad más equitativa sustentada en nuevos valores.

CAPITULO III

HACIA UNA NUEVA CULTURA, LA CULTURA DE LA RECIPROCIDAD.

Toda vez que hemos recorrido la historia que nos ha formado como hombres y mujeres y que somos conscientes de que existen propuestas distintas que reflejan el deseo y la necesidad de avanzar hacia formas de convivencia simétricas, lo ideal es dar a conocer una propuesta que nos permita precisamente llegar hacia una nueva cultura, a la que denominaremos, cultura de la Reciprocidad y que más adelante detallaremos. La lectura de los capítulos anteriores demuestra que la sociedad en la que vivimos hoy en día es el reflejo de los logros que se han alcanzado en muchos ámbitos, ya que, existe mayor libertad de expresión, es una realidad la alternancia política, los avances tecnológicos surgen con una velocidad impresionante, hombres y mujeres compiten en aparentes condiciones de igualdad, etc. Quizá muchas personas comparten la idea de que los movimientos feministas han logrado su objetivo puesto que la mujer participa en el campo laboral extradoméstico y el varón se involucra un poco más en la crianza de los hijos.

Si lo vemos superficialmente, posiblemente pensaríamos que esto es así. Efectivamente, la mujer ha logrado salir de su “dulce cautiverio” que era el hogar y ha demostrado que la inteligencia para desenvolverse en el mundo exterior no es una virtud exclusivamente masculina, pero si realizamos un análisis más minucioso de los acontecimientos que nos hacen pensar que hemos conquistado la Igualdad entre géneros, probablemente la situación será distinta. La intención que nos lleva a reflexionar acerca de los verdaderos alcances de las relaciones igualitarias entre géneros no es proporcionar una visión pesimista de las cosas y pensar que entonces nada ha valido la pena sino, por el contrario ubicarnos sobre un terreno fértil teniendo entre las manos las semillas más útiles y adecuadas para obtener los frutos que deseamos. No podremos construir una sociedad justa en materia de género si no somos conscientes de las carencias y errores que tenemos. Por lo tanto, en este capítulo no sólo reflexionaremos cuáles han sido los alcances de los verdaderos cambios en los roles y en las relaciones entre hombres y mujeres sino qué posibilidades proponemos para llegar a constituirnos ya no como una humanidad escindida y concebida desde el género sino simplemente como una **sociedad Humana**.

La Igualdad: Mito o Realidad.

A lo largo de toda la Historia ha existido un común denominador que ha inspirado e impulsado la lucha de innumerables hombres y mujeres: el deseo de conquistar la Igualdad, concebida como un derecho universal que todo ser humano comparte con los demás por su misma condición. Luchar por la Igualdad ha significado luchar por erradicar las jerarquías de poder y por despojarnos de todos los títulos que han diluido nuestra naturaleza humana. Igualdad es un

ideal y un concepto que ha acompañado al individuo desde el principio de la Historia. Hoy en día, los discursos cotidianos, la política, la ley, los medios de comunicación y en general, un sin fin de disciplinas, están impregnados por lo que podríamos llamar “la fiebre por la Igualdad”. Una de las frases más usuales en la actualidad es aquella que nos recuerda constantemente que “Todos somos iguales”, hombres y mujeres, niños y adultos, negros y blancos, empleado y patrón. Sin embargo, ¿qué significa Igualdad?, ¿cuáles son sus implicaciones?, ¿existe realmente? Este es ahora el punto central sobre el que enfocaremos nuestro análisis.

La **Igualdad** es un valor universal concatenado a otros principios como la **Equidad**, la **Libertad** y la **Fraternidad**. La Igualdad supone un trato de igual a igual, en el que todas las personas deben gozar de los mismos derechos y obligaciones, por lo que está estrechamente ligada a la Equidad. La Igualdad no representa sólo la obtención de privilegios sino también la obtención de responsabilidades que se deben cumplir. Supone además que no existen diferencias de estatus, (por lo tanto las relaciones de poder y sus subsecuentes jerarquías se diluyen), aunque es posible que existan diferencias físicas. En el caso de las relaciones entre géneros la primera condición de la Igualdad implica entonces, modificar nuestra visión: las relaciones no se dan entre hombre y mujer sino entre seres humanos, sin distinción de género.

La **Igualdad** aparece entonces como un principio opuesto a la discriminación pero **no significa anular las diferencias**, sino que hace referencia al común denominador de las personas que nos hace ser iguales: la condición humana.

Mencionamos también que la Igualdad refiere necesariamente otros valores, los que como principios democráticos de convivencia, vitales para fundar la sociedad justa y armónica que se desea, debemos conocer por lo menos de manera general. Por ejemplo, la Libertad, valor sustentable del que se deriva la “liberación”, es una facultad inherente al ser humano mediante la cual, se pueden pensar y dirigir los actos (Simón Rodríguez, 1999), sin que exista presión o influencia externa aparente. Este valor supone el uso de la capacidad propia para tomar decisiones según la voluntad de la persona. La Fraternidad nos remite también a un acuerdo entre iguales, que implica asistencia mutua, cooperación, la búsqueda de un proyecto común guiada por el “hoy por tí mañana por mí”(Simón Rodríguez, op. cit.).

Una vez que hemos aclarado el significado del término Igualdad, el paso siguiente será analizar si los planteamientos teóricos que lo sustentan y proponen como valor universal son congruentes con la realidad actual; una vez más, nos colocaremos frente a la disyuntiva discurso – acción. En el capítulo anterior se mencionaron cuáles han sido los principales cambios suscitados en el modelo tradicional de roles de género, los cuales, sugieren a primera vista que efectivamente estamos avanzando hacia una sociedad más igualitaria, en términos de la relación

hombre – mujer. Afortunadamente, en la actualidad las oportunidades y los derechos en cierto sentido, son más equitativos entre los sexos, pero las obligaciones aún no han logrado adquirir un equilibrio justo para ambos. Veamos entonces cuáles han sido los alcances de los movimientos a favor de la Igualdad tratando de descubrir el verdadero estado de nuestro presente.

Como se mencionó anteriormente, el cambio más importante en el rol de la mujer está representado por su salida del hogar al campo laboral y por la libertad de decisión respecto a la maternidad, separada ésta del placer sexual. En el varón, el cambio principal está constituido por su participación en las labores domésticas y por la necesidad de desarrollar su potencial emocional y su universo íntimo. ¿Esto representa que las relaciones son ahora igualitarias entre ambos? ¿Esto es todo lo que se debía hacer para hablar de Igualdad? La respuesta es NO. Si bien es cierto que existen códigos y leyes que pretenden establecer las mismas oportunidades para hombres y mujeres, esto no quiere decir que se cumplan al pie de la letra y que aún y cuando se practiquen, sean ejercidas como actos volitivos sustentados en análisis y reflexiones previas que le den validez y sentido a esas prácticas.

El ejemplo más representativo de esos planteamientos legales es la Declaración de los Derechos de la Mujer por la ONU, proclamación que constituye un logro para movimientos como el feminismo y cuyo problema, sin embargo, radica en la gran **distancia** que existe entre la **declaración** y la **consumación** de los derechos. Videla (1986), describe los puntos principales de aquella convención, entre los que destacan:

- ❖ El Preámbulo que decía “La máxima participación de la mujer en igualdad de condiciones con el hombre, en todos los campos, es indispensable para el desarrollo pleno y completo de un país, el bienestar del mundo y la causa de la paz”
- ❖ El concepto de Discriminación, considerado como toda aquella distinción, exclusión o restricción basada en el sexo que anule o menoscabe el valor de la mujer. También se afirma que la discriminación viola los principios de la Igualdad de derechos y del respeto de la dignidad humana, además de que entorpece el desarrollo pleno de las posibilidades de la mujer de prestar servicio a su país y a la humanidad, y constituye un obstáculo para incrementar el bienestar de la sociedad y la familia. Aquí ya se manejan conceptos como Igualdad de derechos y Respeto y Dignidad Humana, factores clave para entender el verdadero sentido de la Igualdad, al hablar no de derechos exclusivos de un hombre o una mujer sino de la Humanidad no escindida en géneros.
- ❖ El argumento de que para lograr la Igualdad es necesario modificar el papel tradicional de hombre y mujer, lo que como ya hemos visto no es lo único que se requiere.

- ❖ Los compromisos a los que llegaron los Estados Partes (países participantes): a) Consagrar en sus Leyes el principio de la Igualdad y asegurar su realización práctica, b) Prohibir toda discriminación contra la mujer, c) Eliminar todas las prácticas que estén basadas en la idea de inferioridad o superioridad de cualquiera de los sexos o en funciones estereotipadas de los sexos, lo cual aún sigue siendo un reto difícil de erradicar sobre todo a nivel ideológico, d) Garantizar que la educación familiar enseñe que el hombre y la mujer comparten un cometido común en cuanto a la educación de los hijos y, e) Otorgar el derecho al voto y a la participación en la formulación de políticas y leyes. Y aunque se han hecho valer algunos estatutos, 20 años después aún no logran consolidarse estos lineamientos.
- ❖ Aparentemente en materia de educación o instrucción académica se han cumplido todos los establecimientos legales, pero respecto a la educación familiar y social, aún no se han logrado modificar el uso de conceptos estereotipados. En el aspecto Laboral aspectos como el que existan las mismas oportunidades para el hombre y la mujer (ascensos, estabilidad, prestaciones, remuneración), requieren atención puesto que no son llevados a la práctica. Sin embargo, con relación a las condiciones de seguridad durante el embarazo ha habido avances notables aunque no satisfactorios.

A pesar de todo, esta declaración favoreció que los cambios que empíricamente se iban conquistando se solidificaran y generalizaran al ser establecidos en la Ley de varios países. Dejaron de ser una decisión propia para pasar a ser una obligación, una norma que debía ser cumplida, aunque su carácter “íntimo, familiar” sea un obstáculo para constatar objetivamente el cumplimiento de los mismos.

Es precisamente este último punto donde podemos encontrar la clave para analizar si la Igualdad es una realidad o sólo un mito (entendido este concepto como un relato fabulado, un rumor o una tendencia a tomar como reales hechos que nunca han ocurrido). ¿Por qué pensamos que ahí está la clave? Porque como mencionamos en el capítulo anterior es ahí donde se concentran los estereotipos, los roles tradicionales, etc. Y porque la familia está fundada precisamente sobre ellos. Por ello, es por ahí por donde deberíamos empezar a quebrantar la ideología que valida la existencia de géneros opuestos y, en consecuencia, la jerarquía de poder.

No sólo en ámbitos como el trabajo y la escuela (espacios exclusivos de los hombres hasta hace algunos años), la mujer sigue siendo objeto de la desigualdad, sino en su propia casa (o propio espacio). Myrdal y Klein (1973), hace 28 años afirmaban que las mujeres todavía no se sentían “como en casa” en ninguno de ambos mundos (público y privado), debido precisamente a que pensaron que en el medio social lograrían el reconocimiento que en el hogar les era negado. En la actualidad, tampoco se sienten “a gusto”, lo que es la expresión más adecuada, ya que decir,

“en casa” hace referencia a la protección y seguridad que el ámbito doméstico ofrecía a la mujer tradicional.

Aún cuando hoy tiene la libertad de ejercer una profesión y no dedicarse sólo a ser madre y ama de casa, el tener una carrera pero también una pareja y/o hijos, envuelve a la mujer en un dilema derivado de las creencias sociales caducas que siguen luchando por no desaparecer. Todavía se le sugiere que estudie y trabaje pero que no descuide su hogar ni a sus hijos (los que también son responsabilidad del padre). Esto implica perpetuar a la Mujer en su papel tradicional y aceptar que tiene obligaciones a las que no puede renunciar aunque sea capaz de sobresalir en otros espacios y que tiene “derecho” a trabajar, sólo después de haber cuidado a sus hijos, su hogar y sobre todo, cuando éstos ya no la necesiten. ¿Esto es un cambio Real? Esta forma de pensar involucra a la mujer en una Doble Jornada, la que funge como un mecanismo que exalta la “capacidad femenina natural” a ocuparse de todo, a aceptar el destino, a permanecer fuerte, a no dormir ni descansar, en una palabra, a ser una verdadera mujer. La imagen positiva de la mujer no debe seguir siendo vinculada con su papel como Madre y Ama de casa, lo que hace urgente la eliminación de los dobles mensajes.

Mientras se siga pensando que las actividades del hogar son responsabilidad única de la mujer (y también que el sostenimiento económico es obligación única del varón) no avanzaremos realmente hacia la Igualdad. Por ello, se requiere **fomentar la Responsabilidad Compartida** logrando que la entrada de la mujer a la fuerza de trabajo esté compensada por una participación equivalente del hombre en las labores domésticas. Existen además otros obstáculos (Newland, 1982, Myrdal y Klein, 1973, Hyde, 1991), que dificultan el establecimiento real de la Igualdad como:

- ✓ La mayoría de las sociedades arrastran aún una pesada carga de ideas anticuadas sobre los géneros.
- ✓ Sentimientos como la culpa, el miedo, el fracaso, continúan guiando las decisiones de hombres y mujeres.
- ✓ Del Mito de la Media Naranja, hemos pasado al de la supuesta igualdad de la Pareja. Bajo este supuesto se apoya la Doble Jornada.
- ✓ La crisis de los roles tradicionales provoca desconcierto en las mujeres, lo que las hace añorar otros tiempos en los que todo estaba claro y determinado y en los que obtenían a cambio de su servicio y sacrificio a la familia, el sostén económico y el reconocimiento social. Ahora hay que luchar por ambas cosas, a lo que muchas mujeres no están dispuestas, ya que el cambio implica ACCION.

- ✓ El poder de las Instituciones y de los códigos tradicionales no es sólo ejercido desde afuera sino que vive en nuestro interior, nos hemos apropiado de él, por lo que, aunque reaccionemos con rebeldía y oposición no podemos liberarnos completamente de él. Se requiere de un trabajo de análisis más profundo.
- ✓ Las mujeres poseemos un miedo ancestral a volar que puede terminar cuando decidamos cortar con los lazos que nos confinan sólo al hogar y la maternidad. Empezamos un lento y temeroso vuelo hacia nuestra constitución como personas, por lo que el pasaje de la quietud y el miedo hacia la actividad y la libertad está cargado de dificultades, inseguridades y temores.
- ✓ La mujer que quiere liberarse vive en una demarcación social constante que la castiga por haber transgredido las normas establecidas por la cultura de pertenencia, lo que la atemoriza y hace que se encierre en sí misma y en la crianza de sus hijos.
- ✓ Es dolorosamente real que muchas mujeres coartan sus vuelos de libertad, influidas por mitos sociales como la pasividad femenina y la mujer-madre.
- ✓ Dicen que la esclavitud hace perder hasta el deseo de romper las cadenas, legando a cobrar afecto por el carcelero.
- ✓ Anteriormente hacían falta leyes que promovieran y fortalecieran los cambios y erradicaran la desigualdad. Ahora falta que se lleven a cabo.
- ✓ Existe cierta Apatía durante el proceso de cambio, gracias a la que se puede pensar que se derivarán consecuencias negativas del cambio o que ya se hizo todo lo que se podía hacer.
- ✓ La expansión real de los cambios propuestos por un movimiento feminista crean una sensación de amenaza para muchos grupos y aún y cuando se acepten esos cambios, la oposición se filtra a través de ciertos mecanismos. Existen movimientos antifeministas que surgen para rechazar las nuevas tendencias argumentando que ponen en peligro a la familia, considerada como el pilar de la nación. Un grupo que ha estado constantemente involucrado en esto de forma prácticamente universal es la religión conservadora. Estos movimientos tratan de influir la opinión pública y contribuyen a retardar la velocidad del cambio.
- ✓ En la mejora del estatus de algunos grupos en situación desventajosa suele ocurrir que a una época de desigualdad en descenso y de activismo en apoyo del cambio, le sigue una de estancamiento e incluso de regresión. Esto se debe a:
 - a) La aparición y crecimiento de una oposición organizada
 - b) La dinámica interna de los movimientos feministas.
 - c) Un descenso de la conciencia pública respecto a la necesidad de un cambio mayor y de darle apoyo a este mismo.
 - d) Factores políticos y económicos.
 - e) Resistencia de la costumbre a desaparecer.

Como se aprecia, los obstáculos para la cristalización y realización de una verdadera sociedad que se rija por la Igualdad son bastantes. Sin embargo, debemos recordar que el tener claro cuáles son las carencias y las dificultades es una herramienta útil para trabajar sobre ello teniendo en mente el objetivo que queremos alcanzar. El conocer cuáles son los obstáculos no debe desanimarnos ni hacernos pensar que la lucha no ha valido la pena, por el contrario, nos indica que vamos avanzando y que acabar con ellos fortalecerá el éxito de lo que se ha conseguido. ¿Pero, qué hacer? Unas cuantas puntualizaciones serán de utilidad.

- ◆ Debemos en primer lugar enfrentar los obstáculos que se opongan a la consecución del fin que perseguimos.
- ◆ Las mujeres debemos comprender que dedicarnos a una profesión no es una solución transitoria MMC (mientras me caso), sino un modo de ganarnos la vida, considerando en serio nuestro futuro porque como seres humanos independientes nos haremos cargo de nosotras mismas. Tenemos también que estar dispuestas a trabajar en las mismas condiciones que los varones, esto implica principalmente viajar si así se requiere y por lo tanto, desapegarnos.
- ◆ A los varones se les debe instruir sobre las tareas domésticas desde niños por igual.
- ◆ Es urgente que exista una verdadera correspondencia entre las palabras y las acciones, entre el pensamiento y el actuar cotidiano.
- ◆ La Educación para las mujeres ha sido una ocasión de crecimiento de la conciencia, de salida de la subordinación, de modificación de las relaciones entre los sexos, de adquisición de libertad y de instrumentos culturales para afrontar como protagonistas la vida social, el trabajo, etc. (Lomas, 1999).
- ◆ Las diferencias pueden eliminarse mediante manipulaciones ambientales. La característica de la especie humana es la Maleabilidad, su capacidad de adaptación.
- ◆ Debemos ampliar nuestra idea acerca de la Igualdad, porque es más que el simple hecho de que las mujeres tengan un trabajo retribuido fuera de la casa. La Igualdad también requiere la modificación del rol masculino. Ambos deben cambiar.
- ◆ Es imperativo que se valoren de igual modo al varón que a la mujer, no por su condición genérica sino por su naturaleza humana. La nueva valoración no sólo ha de venir desde afuera sino también desde el interior.
- ◆ Videla (1986) afirma que la cristalización del nuevo “rol” de la mujer es el acto de reparación más profundo que podemos vivir, donde los sentimientos de culpa son el obstáculo esencial y que esta es la crisis más conmocionante de la personalidad femenina. No estoy de acuerdo con lo de “nuevo rol”, ya que si establecemos una vez más “roles”, estaríamos limitando nuevamente el potencial de los seres humanos, al determinar y acotar la forma de ser solo que en sentido contrario o diferente. Por lo tanto, mi propuesta es la

anulación de los roles como tales, permitiendo que cada quien sea libre de conducirse guardando el respeto necesario hacia los otros (sobre este punto hablaremos con más detalle en el siguiente apartado).

- ◆ Ante tantos obstáculos, Scheman y Sandifer (1967), nos dan una esperanza. Ellos comentan que cuando comienzan a surgir ideales que mueven a los cambios sociales, del Escepticismo” se pasa a una Esperanza. Las costumbres y los usos sociales profundamente arraigados no se transforman fácilmente, sin embargo, la disposición hacia un cambio gradual puede ser incorporada a nuestros hábitos. De esta manera, el cambio y la Igualdad se irán conquistando poco a poco, no de un día para otro, ya que aunque no se practiquen con consistencia, los ideales que profesa una sociedad o a los que se entrega de palabra, pueden llegar a tomar forma concreta de modo casi imperceptible. Los ideales hacen que surja un elemento que fermenta con las generaciones y que va cubriendo a toda la sociedad como una fuerza centrífuga. El resultado final, unas cuantas generaciones más tarde, será un sistema de los sexos estable, con un nivel reducido de estratificación de los mismos. Es razonable que fenómenos sociales complejos y fuertemente arraigados exijan como mínimo el paso de dos o tres generaciones para que los cambios introducidos en una parte del sistema produzcan sus efectos sobre los demás. Muestra de lo anterior, lo encontramos en los estudios citados por Saltzman (1989), donde se aprecia que desde 1985, se pensaba que la mejor forma de matrimonio era aquella donde el marido y la mujer compartían la responsabilidad, ambos trabajaban, compartían el cuidado del hogar y los hijos y donde la mayoría de las mujeres preferían seguir trabajando aunque la economía familiar no fuera problema. Hace casi dos décadas menos de la mitad de las mujeres querían combinar el matrimonio con una carrera e hijos, Ahora casi todas desean hacerlo e incluso, existen mujeres que ya no planean casarse ni tener hijos. Estos datos sugieren que entre los segmentos más jóvenes y con más estudios de la población, los que representan la “Ola del Futuro”, las condiciones parecen más igualitarias. Las predicciones de Scheman y Sandifer parecen acertadas, ya que en la actualidad existe una marcada reducción de las definiciones sociales sexuales, de división del trabajo, lo que resulta en un debilitamiento creciente de la desigualdad sexual.
- ◆ Tomar en cuenta que la convivencia es un intercambio entre seres humanos de carne y hueso más allá de abstracciones derivadas de los roles.
- ◆ El cambio se logrará por la “revolución de lo Intimo” que contagiará lo social, al contrario de otras épocas en las que la revolución social precedió el cambio de mentalidad y actitud.

El futuro se vislumbra alentador al darnos cuenta de que si bien falta un gran recorrido, los alcances de la lucha feminista son extensos y han sembrado lo que ahora es una pequeña planta que dará frutos al madurar con el tiempo. Es cierto que muchas mujeres se desalientan de vez en

cuando ante los obstáculos en el sendero hacia la igualdad, sin tener claro que dar a luz nuevas formas de convivencia no es una tarea exclusiva de éstas sino que **la emancipación de ambos sexos respecto a sus papeles estereotipados es realmente lo que se requiere.**

Gracias al presente análisis, hemos descubierto que **la Igualdad no es un valor que esté garantizado** por considerarse universal y por aparecer **en los códigos normativos**, su materialización sólo es posible cuando se aprehende y se apropia y cuando se acepta que dentro de la misma igualdad se reconoce y respeta la diferencia. Aunque existen también circunstancias indirectas que favorecen los cambios (inflación, explosión demográfica, avances tecnológicos), la solidificación de los mismos será una realidad hasta que todos seamos conscientes de los beneficios y las consecuencias que resultarán de éstos y creamos fielmente en que es necesario reestructurar la sociedad en la que vivimos y convivimos cotidianamente.

Simón Rodríguez (1999), asegura que no existen las mujeres liberadas, que esta es una etiqueta más porque ninguna hemos podido liberarnos del lastre y del peso genérico, pero que sí hay mujeres conscientes que estiman su libertad y están dispuestas a pagar el precio por ensayar nuevos caminos e innovar. Comparto su opinión respecto a que no hemos podido liberarnos del todo, pero no comulgo con su idea de que no existen las mujeres liberadas, porque tampoco los hombres están liberados. Del peso de la historia, de la costumbre, de la educación discriminada y desigual ambos somos aún presos, pero comienzan a presentarse intentos admirables por romper esas cadenas. Desde mi punto de vista, la libertad es relativa, nunca absoluta, es un derecho que cada cual maneja desde su idiosincracia y existe de dentro hacia fuera. Sin embargo, creo que es cierto que no existen las mujeres liberadas, pero en un sentido diferente, porque en la sociedad igualitaria que buscamos hablaremos de humanos libres porque habremos dejado atrás lo que nos oprimía y la ideología de género y, en consecuencia, ya no será necesario hablar de liberación porque es imperativo empezar de nuevo.

La conclusión del presente bloque no es sino el resultado de la exposición, análisis y reflexión realizada hasta el momento. No podemos considerar que la igualdad y el Cambio son un Mito porque son un ideal que comienza a cristalizarse y a tomar forma, existe y es real. La Igualdad es un valor que todos deseamos y que debemos llevar a la práctica, es una lucha en proceso, una realidad en ciernes que requiere tiempo para madurar, ya que no es una tarea sencilla ni simplemente voluntariosa, la de enfrentarnos a una cultura y una sociedad que aún se sostiene sobre verdaderos mitos obsoletos. El tiempo favorece la evolución. Ciertamente es que han pasado muchos años, pero cierto es también que no en vano y que las nuevas generaciones no estamos dispuestas a volver hacia atrás. Unas cuantas décadas más adelante seremos testigos de la

validez de estos argumentos y podremos decir que las relaciones igualitarias entre los sexos se encuentran en total plenitud.

El Secreto de la “Liberación”.

Es hora de proponer (y hacer) algo para que ese futuro del que tanto hablamos se haga presente. Quienes nos precedieron entregaron toda su vida y dedicación persiguiendo un ideal, pero estoy segura de que no se fueron con las manos vacías porque sabían el legado que dejaban tras de sí. El pasado lo conocemos de sobra, la situación actual también, aunque quizá nunca nos habíamos detenido a reflexionar sobre el telón de fondo de las cosas que nos rodean y que parecen tan naturales. Pero ahora se requiere más que ese simple análisis, que ese simple insight; lo ideal es concatenarlo a la acción. Reflexión y Acción, como propone la teoría de la Praxis, eso es lo que necesitamos para seguir avanzando.

Según los pronósticos de algunas autoras, como Janet Saltzman (1989), se supondría que para esta época, en la medida en que cada vez más madres trabajan fuera de casa y que las actitudes relativas al sexo se han vuelto menos tradicionales, los niños deberían de ser más andróginos o menos diferenciados por causa de sus genitales. Existen para dar respuesta a esta cuestión investigaciones diversas acerca de los estilos de crianza de niños y niñas para dar cuenta de que, lamentablemente, aún en la actualidad los estilos para educar a la mujer son distintos de los que se usan para los varones. Uno de estos estudios es el que realizaron Torres Velázquez, Ortega Silva y Salguero Velázquez (1998), en la Universidad Nacional Autónoma de México, denominado “Educación de hijos e hijas: un análisis desde la Paternidad”, en el cual se hace referencia a uno de los principales problemas que se han planteado a lo largo del presente trabajo: la incongruencia entre el discurso y la acción, ya que, los resultados de dicha investigación confirman el hecho de que es sólo en el discurso donde se habla de igualdad entre la educación de un hijo y una hija pero en la práctica continúan presentándose los mismos patrones de educación diferenciales. A la mujer se le sigue educando, aunque no de manera tan estricta, para desempeñarse en el ámbito privado como esposa y madre, a lo que no puede renunciar aún y cuando elija también estudiar una carrera; y al varón para ser eficiente en el campo laboral y garantizar el sostenimiento económico de su futura familia.

Sin embargo, Saltzman asegura que al pasar los años, la conclusión lógica del cambio traerá como consecuencia lógica la disminución de la diferenciación sexual, lo que, sin embargo, no será plenamente posible hasta que no haya una generación nueva de hombres (curiosamente sólo los menciona a ellos, siendo importante mencionar también a las mujeres) educados de forma sustancialmente menos tradicional. Dentro de algunos años sería interesante estudiar cómo es la educación de los niños que serán los hijos de quienes ahora nos encontramos a la

mitad del camino, para comprobar si nuestros ideales estaban errados y eran sólo “sueños de juventud” o causa real. Además, Saltzman aduce que la cantidad de tiempo necesaria antes de que se pueda comprobar una teoría del cambio no puede tener un final abierto o la teoría nunca podrá descartarse. Ella propone una cantidad específica de tiempo, que se amplía hasta el año 2020. La herencia para esas futuras generaciones, si en palabras de Simón Rodríguez (1999), deciden pagar el precio, será la libertad para construir relaciones más justas y satisfactorias y menos enemigas. Ahí el precio para los varones será renunciar por completo a su hegemonía y para las mujeres perder el miedo a la libertad.

Precisamente, la Libertad que buscamos también nos ha impulsado a seguir adelante. Es ese deseo el que nos hace rebelarnos contra lo que nos ha oprimido. Las cadenas de la **Imposición** y el **Deber Ser** que nos han atado durante siglos nos **han dejado** marcas en la piel, **huellas** que es mejor tomar como experiencia para no caer en el mismo error. “Quien no conoce o acepta el pasado, está propenso a repetirlo”. ¿Pero existe acaso algún secreto para liberarnos de ese lastre, de esas marcas? Increíblemente hay indicios de que en la juventud contemporánea han dejado de aparecer. Esas huellas eran heredadas sin falta tan reiteradamente, **que ya las sentíamos como parte de nuestro cuerpo**, tan naturales y tan propias como tener brazos, manos, ojos y no sólo formaban parte de nuestro físico sino **de nuestro interior**, se apropiaron de los sentimientos, actitudes, pensamientos, permearon todo nuestro ser. Por eso ahora sentimos que algo nos falta. Pero sabemos que esas cadenas y sus marcas son tan ajenas que dañaron en vez de ayudar. Para quienes aún las llevamos, serán un recordatorio vitalicio de lo que debemos evitar, y esto se aplica no sólo a las mujeres sino también a los hombres. ¿Qué podemos hacer entonces? Desaparecer las marcas de la piel puede ser fácil, pero las del interior no tanto. Las externas se han ido borrando con los cambios sucedidos hasta el momento, ahora hay que disipar las que permanecen en nuestra mentalidad. Para poder modificar nuestras actitudes es menester modificar nuestra ideología y ello no es tarea sencilla pero tampoco imposible. A continuación mencionaremos cuáles son las **posibilidades** y las herramientas que tenemos para lograr nuestro objetivo.

Elena Simón Rodríguez (op. cit.), hace una propuesta interesante en su libro “Democracia Vital”, a través de **pactos**. Veamos a qué se refiere. Ella afirma que el callejón sin salida de los conflictos que hemos mencionado tendrá que abrirse mediante una serie de métodos y procedimientos innovadores a los que llama pactos, cuya idea principal toma de Emilce Dio-Bleichmar, y que se dividen en:

1. Pacto Intrapésico, desde el ámbito de la subjetividad: de cada persona consigo misma en la construcción continua y libre de su sujeto individual.

2. Pacto Intragénero, desde el ámbito de la identidad de pertenencia: de cada mujer con cada mujer y con las demás y de cada varón con cada varón y con los demás.
3. Pacto Intergéneros, desde el ámbito de la identidad de referencia, como Seres Humanos: de las mujeres con los varones y viceversa, para poder deconstruir los mandatos patriarcales de género, y la dominación masculina universal y poder construir nuevas formas de relación, poder y convivencia equitativa.

La propuesta de Simón Rodríguez hace evidente que para tener una convivencia armónica se requiere de un cambio interno y externo, primero consigo mismo y después con los demás. En este sentido, retomaremos las ideas de Lagarde (1990) sobre la desconstrucción de la identidad femenina. Esto no es una tarea fácil debido a que hemos internalizado el deseo por la Femenidad (las cadenas invisibles de las que hablamos y sus respectivas huellas), de tal manera, que un sinnúmero de mujeres se debaten entre la pérdida de dejar de ser y la construcción nueva de sí mismas. La desconstrucción de la identidad, no sólo femenina, también masculina, tiene que seguir un camino creativo que se apoye en un bagaje cultural amplio y una capacidad personal de reconstitución. Como Lagarde menciona: “No es sólo dejar de ser sino empezar a ser o ser algo nuevo. La negativa de la feminidad no constituye salidas a la opresión. Para superar los cautiverios es preciso oponerse a ellos y negarlos, pero no basta. Se requiere la sustitución y la creación de experiencias vitales positivas. La simple negación se convierte en un cautiverio y convierte a la mujer en un ser fallido” (pág.819). Su propuesta para que la mujer tome las riendas de su propia vida y lleve a cabo un cambio interno, es la construcción objetiva de una madre interior que la lleve a cuidarse a sí misma sin tener que depender de nadie, en lugar de ser una niña sin madre que requiere protección. En pocas palabras, que la mujer sea un Ser Para Sí, que se apropie de su cuerpo. Liberarla significa “Maternizar a la Sociedad y Desmaternizar a las mujeres” y lograr que la procreación femenina sea una cualidad optativa en su vida y no la base de su identidad, así como superar la enemistad histórica entre las mujeres que se materializa en cada mujer al vivirse entre las polaridades “buena-mala”, “erotismo-maternidad”, “casa-calle”.

La mujer y el varón deben renunciar al Miedo y al Ayer, necesitan diversificar el saber y el conocimiento sobre cualquier dimensión del mundo que les permita salir del sentido común, la fe, el prejuicio, que implica la vida del hogar y el cuidado y del poder y la indiferencia. No hay un Destino Predecible, sólo un Futuro que se está escribiendo. El miedo a lo desconocido es lógico pero huir no es la solución, sino enfrentarlo. En el caso de los varones, por ejemplo, no basta con ser buenos o tiernos, sino que deben avocarse a acciones concretas, positivas y creativas una vez más, asumidas con compromiso y decisión.

Los cambios, se deben generar a nivel cotidiano, en las conversaciones, en el trabajo doméstico y las emociones, promoviendo el diálogo por encima de las diferencias, creando alianzas y buscando espacios alternativos en los que se pueda trabajar por la igualdad de género, tomando en cuenta a los hombres, mujeres y homosexuales. La reflexión y el cambio deben darse porque no podemos seguir viviendo en la ignorancia mutua sobre el “otro sexo”, debemos dejar de vernos como rivales si compartimos la misma Tierra, el mismo techo, la misma cama y los mismos ideales de libertad, hermandad, solidaridad. Entre ambos existe una relación de interdependencia multidireccional, porque como individuos se necesitan, se buscan, cooperan, negocian, se reconocen y crecen gracias a su diversidad, necesitamos de cualquiera y cualquiera puede necesitarlos (Asturias, 1997 y Simón Rodríguez, 1999)

Estas ideas están relacionadas precisamente con el Pacto Intergénero o de Referencia Solidaria al que hicimos referencia anteriormente. Este pacto es el conjunto de operaciones de acuerdo que deberían realizarse sin subterfugios ni engaños, cuyo objetivo es la desaparición de la jerarquía y la dicotomía, creadas culturalmente. No se trata de homogeneizar el sexo sino de erradicar la desigualdad derivada de aquel, es decir, “**no son las diferencias sexuales las que se pueden y deben transformar** sino las diferencias **discriminatorias** en razón del género”. Este pacto es un sistema de democracia avanzada y convivencia no enfrentada, que se basa en el reconocimiento del otro, de sus necesidades y de su poder equivalente. “La cultura de la guerra ha de ser sustituida por la cultura del pacto”, ya que nuestros otros próximos son nuestros seres más amados entre los que hay varones y mujeres. Unas y otros estamos llamados a entendernos. El pacto Intergénero implica entonces Negociación, Cooperación, Aceptación, Reconocimiento del Otro y un Sistema de Derechos y Deberes Equilibrado y Armónico, desprovisto de Discriminación y Privilegio y provisto de Equidad y Solidaridad. Aquí no hay perdedor, ambos ganan con la cultura del pacto, porque reemplaza a la cultura de la guerra y la rivalidad. La no discriminación y el no privilegio dan lugar al concepto de equidad, ambos pilares imprescindibles para la sustentación de relaciones más humanas. Pero para lograrlo se requiere un giro ideológico, romper jerarquías, exclusiones y dicotomías definitorias.

El pacto Intergéneros supone:

- a) El reconocimiento del otro sexo como un legítimo igual, no como un rival o enemigo.
- b) Una redefinición de valores
- c) Eliminar connotaciones de género de cualquier tipo.
- d) Basarse en el Querer y Poder Ser, según las necesidades, situaciones, aficiones o deseos.
- e) Reciprocidad, no Complementariedad, ya que un sexo no carece de lo que el otro tiene sino que ambos compartirán y enriquecerán sus vidas.

La Cultura del Pacto es entonces, una disposición positiva para abordar la resolución de conflictos que toda convivencia humana genera, lo importante para conseguirlo es elevarnos sobre las políticas de igualdad existentes, apoyarnos en el eslabón que se ha construido para edificar los que faltan.

Hasta aquí hemos revisado las propuestas de algunas mujeres dedicadas al tema de nuestro interés. Sin embargo, ha llegado el momento de **plantear la propuesta** propia, relacionada con los planteamientos de Simone De Beauvoir en “El Segundo Sexo”. Las ideas esenciales que retomaré para concretar mi proposición son:

- ✓ Muchos piensan que entre los dos sexos habrá siempre “riñas e intrigas” y que nunca les será posible la fraternidad. El hecho es que ni los hombres ni las mujeres están satisfechos hoy en día los unos con las otras.
- ✓ Ya hemos visto que ningún destino fisiológico ha impuesto al macho y a la hembra (al varón y a la mujer) una eterna hostilidad.
- ✓ El hombre “devuelve” su libertad a la mujer de muy mala gana porque le gusta seguir siendo el soberano. Se niega a aceptar a su compañera como una igual y ésta responde con una actitud agresiva. Se trata de una guerra entre dos trascendencias que se enfrentan en vez de reconocerse mutuamente. (Como Sujetos, ambos desean trascender).
- ✓ Muchas mujeres reclaman los antiguos miramientos y la nueva estimación a la vez, es decir, se asumen al mismo tiempo como Yo y como Otro.
- ✓ La disputa durará en tanto hombres y mujeres no se reconozcan semejantes. Ambos deben ser educados desde niños por igual. (Con una Educación Coherente y Franca).
- ✓ Ya hay muchas parejas entre quienes las nociones de victoria y derrota han cedido su lugar a una idea de intercambio. En verdad el hombre es carne, como la mujer, y por lo tanto, una pasividad, instrumento de sus hormonas y de la especie, inquieta presa de su deseo.
- ✓ El hecho de ser un Ser Humano es infinitamente más importante que todas las singularidades que distinguen a los seres humanos. En los dos sexos se realiza el mismo drama de la carne y del espíritu, de la finitud y trascendencia. Los dos son roídos por el tiempo y acechados por la muerte. La relación del hombre con la mujer es la relación más natural del ser humano con el ser humano. (No debemos desear los privilegios del otro por su género sino buscar la Igualdad como Seres Humanos simplemente).

Esta última idea es precisamente el punto central de la siguiente propuesta, que se divide en dos elementos centrales:

I. Aprender a Compartir (Palabra clave)

II. Visualizarnos y concebimos simplemente como Seres Humanos

Analicemos cada uno de forma detallada. Decimos que la palabra medular de este aspecto es Compartir por todo lo que el concepto en sí, encierra. Es necesario desglosar este término para tener claro qué se quiere decir. Compartir está formada por el prefijo *co* que expresa unión, participación, compañía, por tanto, supone que se involucran dos o más seres, personas, sin distinción ni género. El hablar de compañerismo hace referencia a alguien que va al lado de otra persona en la que encuentra confianza y apoyo recíproco, no rivalidad. Además está formada por la terminación *partir* que si bien podría hacer referencia a una división, toma una acepción diferente al estar unida al prefijo “*co*”. En este sentido, no significa ceder individualidad o perderla sino conjuntar habilidades, unir esfuerzos y no desperdiciarlos en demostrar quién es mejor, supone comunicación e intercambio. Por eso es que uno de los aspectos más importantes es Aprender a Compartir tomando en serio el lenguaje que la misma sociedad ha estructurado para vivir mejor. Tenemos las herramientas dentro del mismo espacio social en el que vivimos. Y si bien no es fácil, tenemos la capacidad de hacerlo, pero hacerlo juntos esperando precisamente un bien común para la humanidad de la que somos parte.

De este modo, ya no se trata de buscar la mitad que nos falta en otro también escindido, sino de buscar a otro completo con quien compartir. Si no vivimos con la idea de hallar completud a nuestras carencias será más sencillo convivir con los demás porque no los acusaremos de que nos oprimen o esclavizan. Por ello es cierto que para llevar a cabo el cambio a nivel social debemos cambiar también a nivel interno e individual.

El segundo punto retoma los planteamientos de De Beauvoir en el sentido de que debemos buscar la Igualdad en la diversidad. Nunca seremos una raza homogénea, ni se persigue eso. Sería bastante aburrido ver las mismas caras y cuerpos, los mismos sentimientos y pensamientos siempre ¿no lo creen? Las diferencias biológicas de los sexos son innegables pero no son las que deben determinar la forma en la que nos relacionamos. Claro que ni hombres ni mujeres estamos satisfechos los unos con las otras, pero esto es porque nos concebimos todavía como entidades opuestas, es decir, como Hombre y Mujer, en lugar que como Humanos nada más. Esto reduciría notablemente la lucha por la trascendencia, como la llama De Beauvoir, y los privilegios propios de cada género (poder y comodidad).

El beneficio de vernos como humanos está expresado perfectamente por ella en sus dos últimos planteamientos citados. Ambos vivimos y morimos, necesitamos alimento, descanso, amor. El poseer genitales distintos no nos excluye de nuestra condición humana. Aquí si es adecuado hablar de naturaleza. Nuestra humanidad es la única característica definitoria que, contraria al género, no establece desigualdad.

¿Qué posibilidades tenemos? Sólo seguir adelante. Amplias si existe verdadera disposición. De cualquier modo, ya no podemos retroceder puesto que esto generaría más conflictos aún más graves. ¿Y por qué hablamos de una Cultura de la Reciprocidad? Porque es una correspondencia mutua entre seres íntegros lo que se busca, **no complementarnos en otro no completo**. Ya se mencionó que no es correcto hablar de carencias, de buscar en el otro lo que a mí me falta porque caeríamos nuevamente en el error de las diferencias insalvables. Respecto a la Cultura, renovarla llevará tiempo pero ya existen adelantos considerables y además, hemos visto que dentro de la misma están las herramientas para cambiarla. No podemos pretender cambiar en 50 años lo que se había perpetuado durante mil o más, pero el esfuerzo y la lucha continúan. Ahora sí debemos tomar literalmente y muy en serio, aquello de que, juntos constituimos la Sociedad Humana.

CONCLUSIONES

En el presente trabajo, hemos abordado, a lo largo de tres capítulos, las siguientes temáticas:

- a) las formas de construcción tradicional de lo masculino y femenino, es decir, las formas en las que por siglos, hemos aprendido a ser mujeres y hombres
- b) el origen y propósito del movimiento feminista y de los acontecimientos que han favorecido los cambios de roles y su consiguiente impacto en el discurso y la acción cotidiana y, en general, en la vida del hombre y la mujer de hoy
- c) la Igualdad como utopía o realidad y una reflexión final acerca del camino que debemos recorrer para llegar realmente a constituir una sociedad igualitaria en cuanto a cuestiones de género se refiere.

Iniciamos con una pequeña exposición acerca del origen de la división de la humanidad en hombres y mujeres y sus categorías correspondientes: Masculino y Femenino tomando, como primer referencia el discurso religioso del catolicismo y, en segundo lugar, el ámbito social, cuyas influencias han jugado un papel esencial en la conformación y consolidación de lo que podemos llamar, la escisión psicológica del ser humano. Destacamos que, aunque las diferencias entre hombre y mujer son innegables no son el factor determinante sobre el que debe constituirse la identidad de una persona, tal y como el modelo tradicional lo ha impuesto. Hicimos particular énfasis en las dinámicas de construcción que la sociedad sigue para formar “hombres masculinos” y “mujeres femeninas”, a partir de supuestas cualidades immanentes a cada sexo, puntualizando sus características respectivas, las que por supuesto deben ser excluyentes.

En el segundo capítulo abordamos, tomando como eje medular la Teoría de Género, la dicotomía Masculinidad - Femenidad, mostrando una nueva visión de lo que representan estas categorías. El punto central de este apartado mostraba precisamente, la ruptura con el modelo tradicional y con las concepciones estereotipadas de lo que Debe ser un Hombre y una Mujer. El ejemplo más sobresaliente en este sentido lo constituye el Movimiento Feminista (que impulsó sobremedida el estudio del género), cuyos orígenes se remontan a la Revolución Francesa. Este movimiento ha tenido un gran impacto en los antiguos modos de ver y pensar lo masculino y lo femenino, ante lo que se ha hecho necesaria una reestructuración psicológica con el fin de adaptar la ideología nueva a lo establecido anteriormente. A lo largo de este capítulo vimos cómo el hombre y la mujer contemporáneos se hallan inmersos en un conflicto constante, resultado de las modificaciones en la dinámica social, conflicto que se hace evidente a través de los discursos y de los comportamientos de las generaciones afectadas por estos sucesos. Subrayamos que en medio de las incongruencias que gobiernan nuestros actos y nuestros

discursos se encuentra el peso de la historia como un dispositivo que crea una cierta resistencia al cambio.

El análisis de las formas de educación tradicional y de los acontecimientos generados para lograr una convivencia más igualitaria, proporcionaron el material para elaborar en el tercer capítulo una propuesta para entender qué debemos hacer para consolidar relaciones justas y simétricas entre los géneros. Reflexionamos qué tanto hemos avanzado realmente hacia una nueva cultura, la cual, lejos de ser discriminativa, pretende lograr una conciliación entre los seres humanos, no sólo como hombres y mujeres, sino como individuos diferentes en ideología, color, clase social, etc. Analizamos si la Igualdad es un mito o una realidad posible de establecer, entendiendo que ésta no implica la anulación de la diversidad, sino el respeto a la singularidad, e invitamos al lector a hacer una reflexión acerca de la responsabilidad que las generaciones jóvenes tenemos de seguir creando alternativas que posibiliten la instauración de dinámicas de convivencia más armónicas en beneficio de la propia sociedad.

La reflexión y el análisis han sido procesos constantes en nuestro escrito porque el propósito del mismo no es describir los sucesos simplemente sino abrir un espacio en el que las opiniones más divergentes se permitan debatir con inteligencia y tolerancia. Nuestra postura es a favor de las Relaciones Igualitarias entre Géneros y de los cambios progresivos derivados de una conciencia previa de la realidad y las verdaderas posibilidades. Llevar a cabo estos procesos ha hecho posible y ha dado como resultado que surjan cuestionamientos interesantes a lo largo del trabajo.

Después de conocer el panorama que nos rodea en materia de Género, podremos preguntarnos, ¿los cambios se están dando en todos los ámbitos sociales?, ¿son lineales?, ¿existe igualdad para todos?, ¿realmente el futuro es prometedor?, si no es así, ¿nunca nos despojaremos totalmente del peso de siglos de historia?. Las respuestas a estas cuestiones serán diversas entre los lectores y quizá estarán influenciadas por su propia experiencia, pero yo ofreceré mi punto de vista. Como ya mencionamos, el Cambio realmente existe, es una realidad innegable que comienza a abarcar a toda la sociedad, a un ritmo en ocasiones lento pero que no se detiene. Aún así, es cierto también que hay países que conservan una ideología conservadora que les resulta hasta cierto punto funcional porque la mentalidad imperante ha impregnado el pensamiento de sus habitantes de inseguridad y culpa si evaden los preceptos dominantes. A nivel religioso, las nuevas tendencias no son todavía aceptadas con muy buena voluntad. En ambos casos, la creencia ciega en un determinismo divino de las cosas y el miedo derivado de la desobediencia, mantienen tradiciones que a quien menos toman en cuenta, es al individuo como ser humano.

Por consiguiente, la Igualdad no existe para todos, no sólo en la desigualdad sexual, sino a nivel de raza, credo, educación, etc., que constituyen problemas sociales difíciles de erradicar. El Poder aún es una sombra que nos persigue y que cuando nos atrapa nos venda los ojos para no tomar en cuenta a los que vienen a nuestro lado. Nos preguntamos también si los cambios son lineales, ¿a qué me refiero con esto? A que si el cambio en una sociedad, en un grupo de personas o en una sola sigue un patrón congruente o se da en ciertos aspectos y no en otros. ¿Podríamos afirmar que la mujer que mantiene una exitosa carrera y se hace cargo de su hogar es el retrato vivo del cambio? Como vimos en el segundo capítulo, es claro que no. Quizá ella tenga altos ideales en su profesión y los persiga, quizá incluso comparta equitativamente las tareas domésticas y el cuidado de los hijos con su pareja, pero como hija siga cumpliendo con las expectativas de unos padres tradicionalistas que posiblemente la juzgan por descuidar a sus hijos y darle al esposo un lugar y una responsabilidad que no le corresponde. Por lo tanto, los cambios siguen en cada persona un sendero determinado cuya única característica común es que no logra abarcar todos los aspectos que conforman su vida, debido a que en cada ámbito el avance también ha sido distinto.

El futuro inmediato resulta alentador porque sugiere que los cambios en los roles se fortalecerán al estar ahora impregnando la mentalidad de las generaciones que son las que actualmente tienen el papel protagónico. Cada vez, serán más las personas cuya concepción de hombres y mujeres sea distinta a la del pasado. Sólo con el mismo paso del tiempo, las huellas de la historia se irán diluyendo y serán sólo parte de la historia no la historia misma. A pesar de la resistencia al cambio (involuntaria en la mayoría de los casos), que innegablemente existe en todos y cada uno de nosotros, la consolidación de los nuevos modelos de comportamiento y actitud será posible y se llevará a cabo cotidianamente y casi de manera imperceptible, del mismo modo que lo hicieron las viejas costumbres. Las esperanzas que se tienen de una sociedad más justa e igualitaria en materia de género son bastantes y están sustentadas en los logros conseguidos hasta el momento.

Finalmente, resulta imprescindible puntualizar cuál es la diferencia entre la Imposición y el Deber Ser y la Elección y el Conflicto. En un primer momento de esa historia de la que hablamos, los papeles de cada individuo como Hombre y Mujer, por precepto divino y tradición social estaban perfectamente delineados y constituían los arquetipos a los que cada uno debía sujetarse. Por Imposición divina y social Debían Ser como las leyes naturales dictaban y seguir en línea recta el destino para el que la naturaleza los había dotado. En ese momento eran concebidos como entidades opuestas y complementarias, es decir, eran considerados seres carentes de. Con el paso del tiempo y con la misma evolución de la sociedad, se hace patente la necesidad de romper con los esquemas tradicionales que resultan obsoletos y poco funcionales.

Así se da paso a la Elección del destino que como personas distintas queremos seguir. Existen opciones, las que, sin embargo, permeadas por el peso de un patrón cíclico, derivan en un Conflicto para quienes lo viven. Ese conflicto es, a pesar de todo, esencial para el crecimiento de un individuo y de una sociedad y nos indica que realmente se está llevando a cabo una reestructuración en los viejos esquemas. El conflicto crea en el individuo temor al cambio, a lo desconocido, a lo novedoso, porque lo coloca en un punto de colisión en el que se debate la comodidad de la seguridad y la incertidumbre de la aventura, es decir, la lucha se da entre simplemente adaptarse a lo que ya está construido o tomarse el trabajo de construir algo nuevo sin saber qué pueda pasar. Afortunadamente, la experiencia nos ha mostrado que si bien cuesta llegar a la meta, los objetivos que se desean alcanzar bien valen la pena y comienzan a dar frutos.

En concreto, la diferencia entre la Imposición y el Deber Ser y la Elección y el Conflicto, radica en la visión que se tiene del individuo. En la primera situación éste representa un objeto, un instrumento, un adminículo de la naturaleza y de Dios. En el segundo caso ha comenzado a transformarse en un sujeto, en una persona libre de ataduras que tiene el poder de decisión en sus manos. Sin embargo, debido a que está precedido de una carga histórica muy fuerte, el paso de la Imposición a la Elección resulta un proceso lento y doloroso. El siguiente peldaño (no eslabón de la cadena porque lo que menos queremos es seguir atados) es entonces la posibilidad de pensarnos como Seres Humanos sencillamente, que desean compartir su paso por esta vida en un espacio de respeto por las diferencias, tolerancia, paz y armonía.

Debemos motivar más el sentido humano que nos une como especie y abandonar el pensamiento dicotómico que promueve la rivalidad y la oposición. Nuestro destino como mujer o como hombre plantado en esta tierra es el mismo: la finitud del ser. Ambos necesitamos respirar, alimentarnos, descansar, amar, reír, compartir. Las emociones y los sentimientos que experimentamos se presentan con la misma intensidad, que se repriman es asunto aparte, pero el dolor y el placer se perciben en la misma forma. La fortaleza y la fragilidad humana se materializan por igual en hombres y mujeres, la vida y la muerte no distinguen genitales. Por lo tanto, nuestro valor como personas está determinado por ese simple hecho: el existir. Los logros que cada una tenga, el sentido que cada cual le dé a su vida y el daño o apoyo que haga a los demás son circunstancias que no dependen de su sexo.

ESTA TESIS NO SALE
DE LA BIBLIOTECA

REFERENCIAS

- Alvarez Gayou, Juan Luis. (1990). Elementos de Sexología. México: McGrawHill Interamericana. Capítulo 7.
- Asturias, Laura. (1997). Construcción de la Masculinidad y relaciones de género. (En red). Disponible en Internet: <http://www.artnet.com.br/-marko/sloan.htm>
- Baker Miller, J. (1987). El conflicto-al viejo estilo. Hacia una nueva psicología de la mujer. México: Paidós.
- Bell, Donald. (1987). La Paradoja de la Masculinidad. Ser Varón. Barcelona: Editorial Tusquets.
- Brod, Harry. (1987). The theory of Male Sex-Role Identity: Its rise and fall, 1936 to the present. The Making of Masculinities. Gran Bretaña: Ed. Routledge.
- Coria, Clara. (1987). El Sexo Oculto del Dinero. México: Paidós, pág. 78 y 79.
- Corsi, Jorge (compilador). (1994). Violencia Familiar. Argentina: Paidós. Capítulo 3.
- De Beauvoir, Simone. (1989). Conclusión. El Segundo Sexo. México: Alianza editorial Siglo XXI.
- De Oliveira, Orlandina. (1988). Familia y Relaciones de Género en México. En: Schumker, B. Familia y Relaciones de Género en Transformación. México: EDAMEX y The Population Council, Inc.
- Fuertes, Antonio. (1996). Redefinición sexual y de género; y Lafuente, María José y Barberá, Ester. (1996). Procesos de sexuación e implicaciones de género en la etapa adulta. En: Juan Fernández (editor) Desarrollo de la doble realidad del sexo y del género. España: Editorial Pirámide.
- García Estébanez, E. (1992). ¿Es cristiano ser mujer? La condición servil de la mujer según la Biblia y la Iglesia. México: Siglo XXI, páginas. 76 y 85.

- Giddens, A. (1995). La transformación de la intimidad. Sexualidad, Amor y Erotismo en las sociedades modernas Madrid: Editorial Cátedra. Capítulo 1.
- Hernández Rodríguez, Alfonso. (2000). La Masculinidad ¿Poder o Dolor? (En red) Disponible en Internet: <http://www.udg.mx/laventana/libr2/alfonso.html>
- Hierro, Graciela. (1989). De la Domesticación a la Educación de las Mexicanas. México: Editorial Torres Asociados.
- Hyde, Janet. (1991). Psicología de la Mujer. La otra mitad de la experiencia humana. España: Ediciones Morata. Cap. XVII y páginas. 76-85.
- Kaufman, Michael. (1999). Las siete P's de la violencia de los hombres. (En red) Disponible en Internet en Red de la Masculinidad.
- Kurtz, Irma. (1986). Por qué los hombres dicen lo que dicen y las mujeres oyen lo que oyen. España: Paidós.
- Lagarde, Marcela. (1990). Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas. México: UNAM. Capítulos. I, II, III Y XIV.
- Lamas, Marta (compiladora). (1997). El Género: la construcción cultural de la diferencia sexual. PUEG. México: Editorial UNAM-Porrúa.
- Lomas, Carlos (compilador), (1999). ¿Iguales o Diferentes? Género, diferencia sexual, lenguaje y educación. España: Paidós. Páginas 47-57.
- Meza, Guadalupe. (1998). Masculinidad. Un viaje alrededor del mundo. (En red). Disponible en Internet: <http://www.udg.mx/laventana/libr2/gilmore.html>
- Myrdal, Alva y Klein, Viola. (1973). La Mujer y la Sociedad Contemporánea. Barcelona: Editorial Península. Cap. IX.
- Monneret, H. (1981). Masculino y Femenino. Vivir Juntos. España: Editorial Mensajero.
- Moore, John. (1980). Los Absolutos Masculinos y Femeninos. Sexualidad y Espiritualidad. Un estudio sobre la relación femenino-masculina. Chile: Editorial Cuatro Vientos.

- Moore, John. (1994). ¿De qué están liberándose las mujeres? ...Y qué pasa con los hombres?. Chile: Cuatro Vientos.
- Newland, Kathleen. (1982). La Mujer en el Mundo Moderno. España: Alianza Editorial. Capítulos 2, 5 y 10.
- Nifhe, Steven y White Smith, Gregory. (1990). El temor a Caer. ¿Por qué los hombres ocultan sus sentimientos? Argentina: Editorial Vergara.
- O'neill, Nena. y O'neill, George. (1976). Masculino y Femenino: características respectivas. Matrimonio abierto. México: Grijalbo.
- Poal Marcet, Gloria. (1993). Entrar, Quedarse, Avanzar. España: Siglo XXI, páginas 127-157.
- Ramos Escandón, Carmen (compiladora). (1991). El Género en perspectiva. México: UAM Iztapalapa.
- Ravelo Blancas, Patricia. (1996). En busca de nuevos paradigmas: algunas reflexiones en torno a la categoría de género. En: Adriana Murguía (editora) Acta Sociológica. Número 16 Enero-Abril. México: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.
- Rossanda, Rossana. (1987). Las Otras. España: Gedisa. Capítulo 11.
- Roudinesco, Elisabeth. (1990). El Feminismo Original. Feminismo y Revolución. Théroigne de Mericourt. México: Ediciones Península.
- Ruby, Jennie. (1998). De tal palo tal astilla: cómo los niños se hacen hombres. (En red). Disponible en Internet
- Sagrada Biblia (versión Nácar-Colunga). (1977). México. Biblioteca de Autores Cristianos.
- Saltzman, Janet.(1989). Equidad y Género. Madrid: Ediciones Cátedra. Capítulos 8, 9 y 10.
- Schegan, Ronald y Sandifer, Durward. (1967). Fundamentos de la Libertad. México: Manuales UTEHA, Páginas 40-43.
- Simón Rodríguez, Elena. (1999). Democracia Vital. España: Narcea.

Torres Velázquez, Laura; Ortega Silva, Patricia y Salguero Velázquez, Alejandra. (1998). Educación de hijos e hijas: Un análisis desde la Paternidad. (En prensa).

Uribe, Cynthia. 25 Años de Vida Día Internacional de la Mujer. Gaceta UNAM, 12 Marzo 2001. México, UNAM.

Videla, Mirta. (1986). Mujer, Madre y Divorciada. Argentina: Editorial Besana, páginas 133, 141 y 187-197.